REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GRANADA
Nit: 890.983.728

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 01254

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01141	08/09/2023

Fecha de Expedición: 11/09/2023

Documento de Identidad:	8.291.216
Nombre:	MARIO DE JESUS GIL CARDONA

Concepto de este Egreso

Factura Nro. 041.
-> Contrato Nro. 128-2022.
CPC: 94110 Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales ($19.859.819) - 54290 Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil ($30.712.677).
BPIN: 2021053130030 Reposición de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27.

Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el proyecto: optimización de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y reposición de carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27 Granada, en el marco del Convenio Interadministrativo de Asociación N°21AS113B0054 suscrito entre el Departamento de Antioquia - Gerencia de Servicios Públicos, Secretariaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia y el Municipio de Granada - Antioquia.

Rubro		Rubro	Valor Rubro
03-2.3-16-2.02.02.009.30.3002.4003.020.001		Alcantarillados optimizados -VA	7.797.374,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	94110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	7.797.374,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	7.797.374,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.10.00	R.B. SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	7.797.374,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4003020	Alcantarillados optimizados	7.797.374,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	7.797.374,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	7.797.374,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021053130030	Reposición de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27	7.797.374,00

Rubro	Rubro	Valor Rubro
03-2.3-16-2.02.02.005.30.3002.4003.020.002	Alcantarillados optimizados -RB	1.643.824,00

		Clasificador	Valor Clasificador
CCPET01 - CPC V2.1 AC	94110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	1.643.824,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	1.643.824,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.10.00	R.B. SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.643.824,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4003020	Alcantarillados optimizados	1.643.824,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	1.643.824,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	1.643.824,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021053130030	Reposición de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27	1.643.824,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
9.441.198,00	1.098.035,00	8.343.163,00

Valor en letras:

OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
32568561308	Municipio de Granada CM-SGP-APSB	TRANSF1254	8.343.163,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-IVA Servicios	15,00	226.113
Estampilla Pro-Cultura	0,60	47.603
Estamp.Pro-Cultura	0,10	7.934
Estamp.Pro-Cultura	0,20	15.868
Estam.Procultura	0,10	7.934
Estampilla Pro-Centros de Vida 70%	2,80	222.146
Estampilla Pro-Centros de Vida 30%	1,20	95.205
Estampilla Pro-Hospital 1%	1,00	79.338
I.C.Contratista de construccion, cons...	0,99	78.544
Hono Consul Obra Publica (Art 2 Dcto 135	2,00	158.678
Tasa pro Deporte y Recreacion Acdo N° 14/2020	1,60	126.940
Tasa pro Deporte y Recreacion Acdo N° 14/2020	0,40	31.735

Municipio de Granada
Nit. 890.983.728-1
ALCALDE

Municipio de Granada
Nit. 890.983.728-1
Secretario de Hacienda

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE GRANADA
NIT: 890983728
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: FACTURA_1031
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 32568561308

Fecha: 12-09-2023 **Hora:** 10:44:02
Fecha de Generación: 12-09-2023

Fecha de envío del pago: 11-09-2023
Fecha para Procesar el pago: 11-09-2023

Impreso por: 43639852

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $8,343,163.00	**Valor Registros Procesados:** $8,343,163.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000420052805	Corriente	8291216	MARIO DE JESUS GIL	8,343,163.00	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	11-09-2023

ORDEN DE PAGO OP Nº 01141

Fecha de Expedición: 08/09/2023

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00282	01/01/2023
00682	01/01/2023

Documento de Identidad:	8.291.216
Nombre:	MARIO DE JESUS GIL CARDONA

Por Concepto de:

Factura Nro. 041.
-> Contrato Nro. 128-2022.
CPC: 94110 Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales ($19.859.819) - 54290 Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil ($30.712.677).
BPIN: 2021053130030 Reposición de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27.
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el proyecto: optimización de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y reposición de carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27 Granada, en el marco del Convenio Interadministrativo de Asociación N°21AS113B0054 suscrito entre el Departamento de Antioquia - Gerencia de Servicios Públicos, Secretariaria de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia y el Municipio de Granada - Antioquia.

Rubro	Rubro	Valor Rubro
03-2.3-16-2.02.02.005.30.3002.4003.020.002	Alcantarillados optimizados -RB	1.643.824,00

		Clasificador	Valor Clasificador
CCPET01 - CPC V2.1 AC	94110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	1.643.824,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	1.643.824,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.10.00	R.B. SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.643.824,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4003020	Alcantarillados optimizados	1.643.824,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	1.643.824,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	1.643.824,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021053130030	Reposición de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27	1.643.824,00

Rubro	Rubro	Valor Rubro
03-2.3-16-2.02.02.009.30.3002.4003.020.001	Alcantarillados optimizados -VA	7.797.374,00

Clasificador	Valor Clasificador

CCPET01 - CPC V2 1 AC	94110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	7.797.374,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	7.797.374,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.10.00	R.B. SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	7.797.374,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4003020	Alcantarillados optimizados	7.797.374,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	7.797.374,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	7.797.374,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021053130030	Reposición de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27	7.797.374,00

Valor en letras:

NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-IVA Servicios	15,00	226.113
Estampilla Pro-Cultura	0,60	47.603
Estamp.Pro-Cultura	0,10	7.934
Estamp.Pro-Cultura	0,20	15.868
Estam.Procultura	0,10	7.934
Estampilla Pro-Centros de Vida 70%	2,80	222.146
Estampilla Pro-Centros de Vida 30%	1,20	95.205
Estampilla Pro-Hospital 1%	1,00	79.338
I.C.Contratista de construccion, cons...	0,99	78.544
Hono Consul Obra Publica (Art 2 Dcto 13	2,00	158.676
Tasa pro Deporte y Recreacion Acdo N° 14/2020	1,60	126.940
Tasa pro Deporte y Recreacion Acdo N° 14/2020	0,40	31.735

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
9.441.198,00	1.098.035,00	8.343.163,00

Ordenador

Tesorero

Firma del Interesado Nit / C.C.

Alcaldía Granada - Antioquia	**AUTORIZACIÓN DE PAGO**	**Página:** 1 de 1
		Código: BYS-FR-22
		Versión: 02
		Fecha: 1/10/2009

CIUDAD Y FECHA:	Granada, 8 de septiembre de 2023
PARA: (Utilice este espacio para escribir los datos del Coordinador de la Dependencia Hacienda)	
Nombre:	GLORIA EMILSE GARCÍA ARBELAEZ
Cargo:	SECRETARIA DE HACIENDA
Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA
DE: (Datos de quien autoriza)	
Nombre:	JOAQUIN EMILIO ZAPATA OSPINA
Cargo:	Secretario de Infraestructura y vivienda
Dependencia:	Secretaria de Infraestructura y vivienda
Nombre o razón social del beneficiario	MARIO DE JESUS GIL CARDONA
Documento de Indentidad	8.291.216

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	**DETALLE**
2.3-16-2.02.02.005.30.3002.4003.020.001	Alcantarillados optimizados - VA ($ 7.797.374)
2.3-16-1.02.02.005.30.3002.4003.020.002	Alcantarillados optimizados – RB
2.3-16-2.02.02.005.30.3002.4003.020.002	Alcantarillados optimizados – RB ($ 1.643.824)

No DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	135-494-624-681	**FECHA:**	29/01/2022-05/08/2022-27/10/2022-22/11/2022
No COMPROMISO PRESUPUESTAL	282-485-625-682	**FECHA:**	9/05/2022-12/08/2022-24/11/2022-27/10/2022

VALOR A PAGAR:	($ 9.441.198) Nueve millones cuatrocientos cuarenta y un mil ciento noventa y ocho pesos
CONCEPTO:	Acta de avance 6 al contrato 128-2022 cuyo objeto "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el proyecto: Optimización de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y reposición de carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27 Granada, en el marco del convenio interadministrivo de Asociación No. 21AS113B0054 suscrito entre el departamento de Antioquia – Gerencia de servicios Públicos, Secretaria de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia y el municipio de Granada – Antioquia".
PERÍODO DE PAGO:	Pago de factura FE00-1031
ANEXOS:	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Firma de quien autoriza

Firma de quien recibe

8-9-2023

Fecha DD/MM/AAAA

Alcaldía Granada - Antioquia	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Página	1 de 1
		Código:	BYS-FR-21
		Versión:	04
		Fecha:	5/02/2021

CIUDAD Y FECHA:	Granada, 8 de septiembre de 2023

CERTIFICO QUE:

CONTRATISTA:	MARIO DE JESUS GIL CARDONA
CÉDULA O NIT:	8.291.216

Ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Así mismo certifico que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

CONTRATO No	128-2022	**PORCENTAJE(%) EJECUTADO:**	93.8%
OBJETO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el proyecto: Optimización de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y reposición de carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27 Granada, en el marco del convenio interadministrivo de Asociación No. 21AS113B0054 suscrito entre el departamento de Antioquia – Gerencia de servicios Públicos, Secretaria de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia y el municipio de Granada – Antioquia		
PERÍODO DEL CONTRATO	Del 31 de mayo al 13 de diciembre de 2022		
PERÍODO CERTIFICADO:	Pago de la factura FE00-1031		
CUOTA No	6		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Alcaldía Municipal - Granada Antioquia		

Anexo los siguientes documentos como respaldo de esta certificación:

(Marque con una X los documentos que anexa)

Solicitud de Disponibilidad Presupuestal		Pólizas	
Disponibilidad Presupuestal		Autoaprobatorio Garantía	
Estudio Previo		Contrato	
Solicitud de Compromiso		Acta de inicio	
Compromiso Presupuestal		Informe/acta de avance o ejecución	X
Propuesta de Trabajo		Informe de supervisión	X
Hoja de Vida y Anexos		Copia pago Seguridad Social	X
Fotocopia de la cédula		Cuenta de cobro	
RUT		Factura	X
Certificado Procuraduría		Otro si	
Certificado Contraloría		Acta de suspensión	
Certificado Antecedentes Judiciales		Acta de reinicio	
Declaración de Bienes y Rentas		Acta de terminación	
Paz y Salvo		Acta de liquidación	

firma Interventor y/o Supervisor

JOAQUIN EMILIO ZAPATA OSPINA

Nombre Interventor y/o Supervisor

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

MARIO GIL CARDONA
INGENIERO CIVIL
MATRICULA PROFESIONAL 2525 ANT

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 49b592110c222adbb15672312f970c021f58c414e0622df903d3ebf5eeee9d c67d665b5512b5069123c6251f8dedc374

Número de Factura: FE00-1031
Fecha de Emisión: 08/09/2023
Fecha de Vencimiento: 08/10/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Crédito ACH
Orden de pedido: 1
Fecha de orden de pedido: 08/09/2023

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GIL CARDONA MARIO DE JESUS
Nombre Comercial: GIL CARDONA MARIO DE JESUS
Nit del Emisor: 8291216
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7112

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CL 53 45 112 OF 1801 ED COLSEGUROS
Teléfono / Móvil: 6044734145
Correo: mariogilconsultorias@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE GRANADA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890983728
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Granada
Dirección: CALLE 20 NO. 20-05
Teléfono / Móvil: 8320549
Correo: haciendagobierno@granada-antioquia.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	01	INTERVENTORIAS	94	1,00	$ 7.933.779,83	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.507.418,17	19.00			$ 7.933.779,83

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Acta de Pago No. 5.2 desde el 13 de noviembre al 30 de noviembre de 2022 del desarrollo del contrato Nro. 128-2022 ,Para la Interventoría Técnica ,Administrativa , Ambiental para el proyecto: optimización de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y reposición de carpeta d e rodadura en la carrera 21 entre calle 24 y 27 granada,en el marco del convenio interadministrativo de asociación No. 21AS113B0054 suscrit o entre el departamento de antioquia-gerencia de servicios públicos, secreratarìa de infraestructura física del Departamento de Antioquia y el Municipio de Granada -Antioquia

Favor Consignar en la cuenta corriente 420 052 805 del Banco de occidente a nombre de Mario De Jesús Gil Cardona

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-09-08 13:27:34
Documento generado el: 2023-09-08 13:27:33
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	7.933.779,83
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7.933.779,83
IVA	1.507.418,17
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.507.418,17
Total neto factura (=)	9.441.198,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $ $	9.441.198,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764055630011 Rango desde: 1029 Rango hasta: 1200 Vigencia: 2024-03-07

)-1031	12 horas de tiempo transcurrido *(8/09/2023 1 27:00* *AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	9 441,198 COP	Enviado a la Entidad Estat

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

CONTRATO NRO. 128-2022

Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el proyecto: Optimización de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y reposición de carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27 Granada, en el marco del convenio interadministrativo de Asociación No. 21AS113B0054 suscrito entre el departamento de Antioquia – Gerencia de servicios Públicos, Secretaria de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia y el municipio de Granada – Antioquia

ACTA DE INTERVENTORÍA NRO 5.2
Labores del 13 al 30de noviembre de 2022

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Pre - Factura

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

MARIO GIL CARDONA

INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA PROFESIONAL 2525 ANT.

PREFACTURA

047

FECHA DE FACTURA

Diciembre 15 de 2022

MARIO DE JESUS GIL CARDONA
NIT. 8.291.216-0 / Impuesto Sobre las Ventas - IVA
No somos grandes contribuyentes
Carrera 51 No. 51-17 oficina 700
Tel: + 54 511 79 97 CEL:314 7938021
mariogilconsultorias@gmail.com

SEÑORES:	**MUNICIPIO DE GRANADA**	NIT	890.983.728-1
DIRECCION:	**calle 20 No. 20-05**	TEL	832 05 49
CORREO:	infraestructura@granada-antioquia.gov.co	FORMA DE PAGO:	**CONTADO**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Acta de Pago No. 5.2 desde el 13 de noviembre al 30 de noviembre de 2022 del desarrollo del contrato Nro. 128-2022 ,Para la Interventoría Técnica ,Administrativa , Ambiental para el proyecto: optimización de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvías y reposición de carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calle 24 y 27 granada,en el marco del convenio interadministrativo de asociación No. 21AS113B0054 suscrito entre el departamento de antioquia-gerencia de servicios públicos, secreretaria de infraestructura física del Departamento de Antioquia y el Municipio de Granada -Antioquia**	1	1	$ 7.933.780,00	$ 7.933.780,00

OBSERVACIONES:

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DE OCCIDENTE 420 052 805 A NOMBRE MARIO DE JESUS GIL CARDONA

Total Bruto	$	7.933.780,00
IVA 19%	$	1.507.418,00
ReteFuente		
TOTAL A PAGAR	$	9.441.198,00

FIRMA Y SELLO EMPRESA

Recibi Conforme:

FIRMA / C.C. /NIT

- COPIA -

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Acta de interventoría

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

Alcaldía

MARIO GIL CARDONA

| | | |

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Certificado Bancario

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

DIRIGIDO A: MUNICIPIO DE GRANADA

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **MARIO DE JESUS GIL CARDONA** i dentificada con el número de documento **8291216** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 31 de julio de 2009 con la Cuenta Corriente 420-052805 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **MARIO DE JESUS GIL CARDONA** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **15 de diciembre de 2022.**

Gerardo Jose Silva Castro
Vicepresidencia de Empresas

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

RUT

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14836560468

(415)7707212489984(8020) 000001483656046 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 9 1 2 1 6	0	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 2 9 1 2 1 6	1 9 7 0 0 1 1 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIL	CARDONA	MARIO	DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 51 51 17 OF 700

42. Correo electrónico: mariogilconsultorias@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 5 1 1 7 4 3 2	3 1 1 3 9 0 0 9 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 7 0 1 0 3	4 2 2 0	2 0 0 7 0 1 0 3	4 2 9 0	0 0 2 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 22- Obligado a cumplir deberes formales a
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2022 - 07 - 07 / 10 : 38: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GIL CARDONA MARIO DE JESUS
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14836560468

(415)7707212489984(8020) 000001483656046 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 9 1 2 1 6	0	Impuestos de Medellín	1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 3 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14836560468

(415)7707212489984(8020) 000001483656046 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 9 1 2 1 6		Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 4 1 5 4 8 2		1 4 2 6 2 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALZATE	MOLINA	BEATRIZ	EUGENIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 9 0 6 1 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

[redacted] **1876**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764035859991

(415)7707212489984(8020) 001876403585999 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8291216	0	GIL	CARDONA	MARIO	DE JESUS

11. Razón social

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín — Cód. 1 1

24. Dirección: CR 51 51 17 OF 700

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Antioquia	Medellín

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-09-09 / 09:24:58 AM
Fecha Acuse de Recibo
• Firmado •

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: GIL CARDONA MARIO DE JESUS
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 8291216 — 1004. DV: 0
1005. Cod. Representación
1006. Organización: GIL CARDONA MARIO DE JESUS

997. Fecha formalización: 2022-09-09 09:24:58

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

[redacted] **1876**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764035859991

(415)7707212489984(8020) 001876403585999 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 2 9 1 2 1 6	0	GIL	CARDONA	MARIO	DE JESUS

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	GIL CARDONA MARIO DE JESUS CR 51 51 17 OF 700	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE00	958	1.200	6	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

SEGURIDAD SOCIAL

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Medellín, diciembre de 2022

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Los Suscritos, **BEATRIZ EUGENIA ALZATE MOLINA** en su calidad de Contadora y **MARIO DE JESÚS GIL CARDONA**, hace saber que el ingeniero **MARIO DE JESUS GIL CARDONA con NIT. 8291216-0**, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

Beatriz Eugenia Alzate Molina
Matr. Profe. 142624-T
C.C. 24.415.482

Mario de Jesús Gil Cardona
Representante Legal
C.C. 8.291.216 Medellín

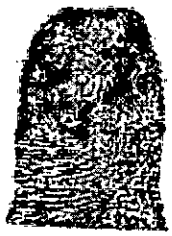
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
24415482
NUMERO

ALZATE MOLINA
APELLIDOS

BEATRIZ EUGENIA
NOMBRES

Beatriz E. Alzate
FIRMA

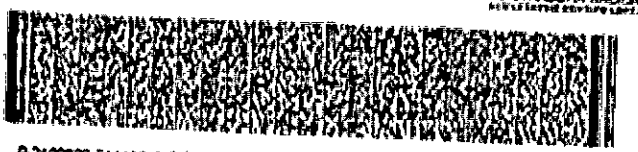




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1984
APIA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-FEB-2003 APIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



P-2400600-54115712-F-00244154B2-20030612 0692103163A 02 1737114530

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

142624-T



BEATRIZ EUGENIA
ALZATE MONTOYA
C.C. 24419142
RESOLUCION INSCRIPCION 145
FECHA 11/08/2009
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 153046

FIRMA DEL TITULAR

6431

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BEATRIZ EUGENIA ALZATE MOLINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24415482 de APIA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No. 142624-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SEGURO SOCIAL

BICENTENARIO 1810-2010

Libertad y Orden

RESOLUCIÓN N° 003212 FECHA 17 FEB 2011

Por la cual se resuelve una Solicitud
En el Sistema General de Pensiones – Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES SECCIONAL ANTIOQUIA

EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 4113 DE 1.995, EMANADA DE LA PRESIDENCIA DEL ISS, Y

CONSIDERANDO

Que el 27 de Agosto de 2009 presentó solicitud de prestación económica por vejez el(la) asegurado(a) **MARIO DE JESUS GIL CARDONA**, identificado(a) con c.c. N° 8.291.216, fecha de nacimiento 19 de Junio de 1948, Afiliación N° 020715981 de la Seccional Antioquia.

Que consultado el archivo de solicitantes de Bono Tipo A, se estableció que la(el) señor(a) **GIL CARDONA** se trasladó al Fondo Privado de Pensiones, verificándose con ello la selección del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad.

Que a través de ODA No 10/21104 de 26 de Octubre de 2010, la oficina de devolución de aportes de este Instituto envía el detalle de los aportes devueltos por la AFP privada del señor(a) **GIL CARDONA**.

Que el artículo 36 de la ley 100 de 1993 en el inciso 5° establece "*...Tampoco será aplicable el régimen de transición para quienes habiendo escogido el régimen de ahorro individual con solidaridad decidan cambiarse al de Prima media con prestación definida*".

Al respecto, el Memorando 130001545 del 21 de Junio de 2010 emanado de la Vicepresidencia de Pensiones de este Instituto expresa: "... para la recuperación del régimen de transición en los casos en los que exista traslado proveniente del Régimen de Ahorro Individual — RAIS, *en observancia al reciente pronunciamiento de la Honorable Corte Constitucional a través de la sentencia SU — 062 del 03 de febrero de 2010.*

En dicha providencia la Corte Constitucional reitera la necesidad de cumplir con los requisitos establecidos en la Sentencia C-789 de 2002, aclarando que es necesario verificar la rentabilidad producida en los dos regímenes, es decir en el de Ahorro Individual y en el de Prima Media con Prestación Definida.

Así las cosas y teniendo en cuenta lo anterior, es del caso advertir que en adelante para la conservación del régimen de transición en los casos de traslado del régimen de Ahorro Individual con Solidaridad al Régimen de Prima Media con Prestación definida, se deberá observar lo establecido en la sentencia C-789 de 2002, en concordancia con el Decreto 692 de 1994, el Decreto 3995 de 2008 y especialmente la Sentencia SU 062 de 2010, razón por la que deberá exigirse:
a) Haber cotizado durante 15 años o más al entrar en vigencia el sistema de pensiones, es decir 01 de abril de 1994, La anterior fecha puede variar a 30 de junio de 1995, o la fecha de entrada en vigencia de la entidad territorial, según corresponda, en el caso de servidores públicos del orden territorial.

b) Se traslade al Régimen de Prima Media todo el ahorro que el asegurado había efectuado al régimen de ahorro individual con solidaridad, incluidos los rendimientos obtenidos en el RAIS.

c)En el traslado de los recursos del RAIS al RPM se deberá incluir el porcentaje correspondiente al Fondo de Garantía de Pensión Mínima del RAIS.

d) Dicho ahorro no sea inferior al monto total del aporte legal correspondiente en caso que hubieren permanecido en el régimen de prima media incluidos los rendimientos que se hubieran obtenido en el mismo.

Hechas las validaciones de los literales antes mencionados por parte de la Oficina de Devolución de Aportes y revisado el requisito de los 15 años de cotización anteriores al 01 de Abril de 1994 fecha en la que entra en vigencia la Ley 100 de 1993 se encuentra que el asegurado tiene cotizados un total de **910** semanas por lo que si le es posible al asegurado recuperar el régimen de transición previsto en el artículo 36 de la ley 100 de 1993.

No obstante lo anterior, es importante señalar que no obra en el expediente el cálculo aritmético emitido por la Oficina de Devolución de aportes de la Vicepresidencia de Pensiones del ISS, donde se defina si el solicitante se encuentra o no inmerso en el régimen de transición previsto en el artículo 36 de la Ley 100 de 1993, por lo cual se procede a estudiar la pensión de vejez según lo señalado en el artículo 33 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 9° de la Ley 797 de 2003, siendo posible estudiar la viabilidad de la reliquidación de la prestación de forma oficiosa o a solicitud de parte, una vez se allegue la certificación en mención.

Que según lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 9° de la Ley 797 de 2003, se requiere para acceder a la pensión de vejez, haber cumplido 55 años si es mujer o 60 años si es hombre y haber cotizado un mínimo de 1000 semanas en cualquier tiempo. Número de semanas que se incrementarán a partir del 01 de Enero de 2005 en 50 y a partir del 01 de Enero de 2006 se incrementarán en 25 cada año hasta llegar a 1300 semanas en el año 2015.

Que revisado el reporte de semanas, expedido por la Gerencia Nacional de Historia Laboral y Nómina de Pensionados del Instituto de Seguros Sociales, se encontró que el señor(a) **GIL CARDONA** cotizó durante toda su vida laboral un total de 1.434 semanas.

Que en atención al Memorando VP No 00015038 del 1 de Octubre de 2004 en el cual se refiere al alcance del Memorando VP No 10242 del 15 de Julio de 2004 – OBLIGACIÓN DE APORTAR DOCUMENTOS DE AFILIACION A SALUD PARA TRAMITAR PENSION ANTE EL ISS- en alusión al Decreto 510 de 2003, se establece que "(...) cuando se trate de un servidor público afiliado al ISS pensiones que desea radicar la solicitud de pensión, que no se encuentra afiliado al ISS salud, sino a otra EPS, no se deberá exigir certificación de aportes realizados en salud, teniendo en cuenta que las entidades públicas por norma legal realizan los aportes en salud, pensiones y riesgos por el mismo valor".

SEGURO SOCIAL

Libertad y Orden

BICENTENARIO 1810-2010

RESOLUCIÓN N° 003233 FECHA 17 FEB 2011

Por la cual se resuelve una Solicitud
En el Sistema General de Pensiones – Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida

Que en el caso concreto del asegurado **GIL CARDONA**, se cumplen las condiciones anteriormente indicadas para adquirir el derecho, razón por la cual se concluye que es procedente acceder a su reconocimiento.

Que según el artículo 13 del Decreto 758 de 1990 aplicable por remisión expresa del artículo 31 de la Ley 100 de 1993, la pensión de vejez se reconocerá a solicitud de la parte interesada, reunidos los requisitos mínimos, pero será necesaria la desafiliación del régimen para que se pueda entrar a disfrutar de la misma y teniendo en cuenta para la liquidación hasta la última semana cotizada por este riesgo. (DEPENDIENTE)

En el caso concreto del asegurado(a **GIL CARDONA**, conforme con la historia laboral se observa que la última cotización la realizo con el empleador IDEA NIT 890980179, efectuando su última cotización en ciclo 2004/12 y observando los últimos 4 años anteriores a esta cotización, no se encuentra pendiente ningún retiro con otro empleador, lo que da lugar a liquidar el retroactivo a partir del cumplimiento de la edad.

Que para efectos de la liquidación se tuvo en cuenta el promedio de lo devengado o cotizado por el asegurado durante toda su vida laboral hasta la fecha de la última cotización; los cuales se trajeron a valor actual, arrojando un ingreso base de liquidación de $7.831.959 por las cotizaciones efectuadas en los últimos 10 años anteriores al cumplimiento de la edad, y un ingreso base de liquidación de $5.540.152 por las cotizaciones efectuadas durante todo la vida laboral, siendo lo cotizado durante los últimos 10 años el más favorable, al cual se le aplicó el 66.01% por tener 1.434 semanas cotizadas al ISS, dando un monto inicial de pensión de $ 5.169.876.oo, a partir del 19 de Junio de 2008.

Que según lo establecido en el artículo 8, literal d) de la ley 797 de 2003, los pensionados que devenguen una mesada superior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes y hasta veinte (20) contribuirán para el Fondo de Solidaridad Pensional para la subcuenta de subsistencia en un 1%, que corresponde en el caso concreto del asegurado **GIL CARDONA** a $ 1.961.463.oo, el cual se descontará del valor girado por concepto de retroactivo.

Que en consecuencia,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO Conceder prestación económica de vejez al(a la) asegurado(a) **MARIO DE JESUS GIL CARDONA**, identificado(a) con c.c. N° 8.291.216, fecha de nacimiento 19 de Junio de 1948, Afiliación N° 020715981 de la Seccional Antioquia, a partir del 19 de Junio de 2008 en cuantía mensual de $5.169.876 más los reajustes anuales de ley.

Que se adeuda por concepto de retroactivo desde el día 19 de Junio de 2008 hasta el día 28 de Febrero de 2011, la suma de $ 196.146.310.oo, al cual se le descontara el 1% para el Fondo de

4

SEGURO SOCIAL

Libertad y Orden

BICENTENARIO

RESOLUCIÓN N° FECHA

Por la cual se resuelve una Solicitud
En el Sistema General de Pensiones – Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida

Solidaridad Pensional para la subcuenta de subsistencia que corresponde en el caso concreto del asegurado **GIL CARDONA** a $ 11.961.463.oo.según lo establecido en el artículo 8. literal d) de la ley 797 de 2003 para los pensionados que devenguen una mesada superior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes y hasta veinte (20), para un retroactivo adeudado de **$194.184.847.**

El valor de la pensión se generó con un Ingreso Base de liquidación de $7.831.959, un porcentaje de liquidación del 66.01% y un total de 1.434 semanas cotizadas.

La consignación de la mesada pensional y el retroactivo se hará a través de BANCO DE BOGOTA SUCURSAL ESTADIO, en la nómina de MARZO DE 2011 pagadera en el mes de ABRIL DE 2011.

PARAGRAFO El ingreso de la prestación económica en la nómina anteriormente citado, esta condicionada a no presentarse inconsistencias en los cruces de bases de datos con la Registraduría Nacional del Estado Civil, Multivinculados, Devolución de Aportes, Pago de otra Pensión, etc. De presentarse inconsistencia, la prestación económica y las mesadas adeudadas serán ingresadas en la nómina de pensionados inmediatamente siguiente o en la nómina en la cual se subsane la inconsistencia. Se informa que el ISS elabora la nómina de pensionados para todo el Nivel Nacional con dos meses de antelación, no siendo viable la inclusión de prestaciones en nóminas ya cerradas.

ARTICULO SEGUNDO Se ordena realizar los descuentos de salud respectivos para la EPS CAFESALUD .

ARTICULO TERCERO Solicitar el Cálculo aritmético a la Oficina de Devolución de Aportes de la Vicepresidencia de Pensiones y que se pronuncie acerca de si el asegurado **MARIO DE JESUS GIL CARDONA**, conserva el régimen de Transición de acuerdo al Memorando 130001545 del 21 de Junio de 2010 de la Vicepresidencia de Pensiones.

ARTICULO CUARTO Reconocer personería al Dr GERMAN GIRALDO RAMIREZ con TP No 28.548 del CS de la J.

ARTICULO QUINTO Contra la presente Resolución proceden los Recursos de Reposición ante el Jefe del Departamento de Atención al Pensionado y de Apelación ante la Gerencia Seccional de Antioquia dentro de los cinco (5) dias hábiles siguientes a su notificación.

ARTICULO QUINTO Una vez notificada la presente resolución se ordena la devolución del expediente a la Oficina de alistamiento de este Instituto para

SEGURO SOCIAL

Unidad y Orden

BICENTENARIO 1810-2010

RESOLUCIÓN N° 003232 FECHA 17 FEB 2011

Por la cual se resuelve una Solicitud
En el Sistema General de Pensiones – Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida

efectos de que una vez se allegue el Cálculo aritmético de la Oficina de Devolución de Aportes de la Vicepresidencia de Pensione, se traslade nuevamente el expediente al Departamento de Atención al pensionado a efectos de realizar si resulta procedente la reliquidación de la prestación económica otorgada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en MEDELLIN, a los _____ días del mes de _____ de 2011

LIBINTON BRAYAN RIVAS
Jefe Departamento de Atención al Pensionado

NOTA: En caso de que la presente resolución no pueda notificarse personalmente al interesado, se notificará mediante edicto. Esta notificación por edicto surte todos los efectos legales.
Proyectó: Edna Meza.

SEGURO SOCIAL
PENSIONADO
SECCIONAL ANTIOQUIA

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-09, 07:20:23 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 59831445

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022

PAGADO 09/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIO DE JESUS GIL CARDONA		
Documento	CC8291216	**Dirección**	CRA 51 51-17
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5117432
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 8291216	MARIO DE JESUS GIL CARDONA	59	02																	0	0	30	30	30	(NIN-AT) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 15.000.000	$ 1.875.000	2,436	$ 15.000.000	$ 365.400	(CCF04) COMFAMA	$ 15.000.000	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.330.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 0	$ 1.875.000	$ 365.400	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.330.400	$ 7.600	$ 2.338.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Relación de personal de Interventoría								
Nombre	N° de cédula	Cargo	AFP	EPS	ARP	CCF	Ingreso	Retiro
Diana Lucia Marín Areiza	1.037.612.863	Director de Interventoria	Porvenir	Sura	Axa Colpatria	Comfama	31/05/2022	
Daniel Felipe Ochoa Jaramillo	1.037.324.722	Residente de Interventoría	Porvenir	Sura	Axa Colpatria	Comfama	31/05/2022	
Bibiana Gómez Sierra	1.018.402.326	Residente SST	Porvenir	Nueva EPS	Axa Colpatria	Comfama	31/05/2022	
Sandra María Avendaño Sierra	43.838.322	Secretaria	Proteccion	Sura	Axa Colpatria	Comfama	31/05/2022	

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | REPORTE INDIVIDUA

Fecha creación reporte 2022-12-15, 02:55:13 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 59608215

Periodo Cotización 202211 **Periodo Servicio** 202212

PAGADA 2022-12-05,16:12:03.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIO DE JESUS GIL CARDONA				
Documento	CC 8291216	**Dirección**	CRA 51 51-17		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5117432		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	6
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1037612863		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MARIN AREIZA DIANA LUCIA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	30			V	$ 5.000.000	230301		16 %	$ 5.000.000	$ 800.000	$ 25.000	$ 25.000	EPS010		4 %	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	14-4	5	6.960 %	$ 5.000.000	$ 348.000	CCF04	4 %	$ 5.000.000	$ 200.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 800.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 200.000	$ 348.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.598.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS en PILA

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-12-15, 02:53:48 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 59832397

Periodo Cotización 202211 **Periodo Servicio** 202212

PAGADA 2022-12-14 16:00:15.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIO DE JESUS GIL CARDONA				
Documento	CC 8291216	**Dirección**	CRA 51 51-17		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5117432		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	4
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1037324722		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					OCHOA JARAMILLO DANIEL FELIPE	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC -	AVP -	VCT -	IRP -	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		V	$ 2.369.000	230301		16 %	$ 2.369.000	$ 379.100	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 2.369.000	$ 94.800	$ 0	14-4	5	6,960 %	$ 2.369.000	$ 164.900	CCF04	4 %	$ 2.369.000	$ 94.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 379.100	$ 0	$ 0	$ 94.800	$ 164.900	$ 94.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 733.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS en PILA

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | REPORTE INDIVIDUA

Fecha creación reporte 2022-12-15, 02:54:22 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 59831955

Periodo Cotización 202211 **Periodo Servicio** 202212

PAGADA 2022-12-14 15:54:15.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIO DE JESUS GIL CARDONA				
Documento	CC 8291216	**Dirección**	CRA 51 51-17		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5117432		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	6
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1018402326		Residente		Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					GOMEZ SIERRA BIBIANA TERESA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 3.000.000	230301		16 %	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	14-4	5	6,960 %	$ 3.000.000	$ 208.800	CCF04	4 %	$ 3.000.000	$ 120.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 120.000	$ 208.800	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS en PILA

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | REPORTE INDIVIDUA

Fecha creación reporte 2022-12-15, 02:53:09 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 59608731

Periodo Cotización 202211 **Periodo Servicio** 202212

PAGADA 2022-12-14,15:50:05.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIO DE JESUS GIL CARDONA				
Documento	CC 8291216	**Dirección**	CRA 51 51-17		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5117432		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	3
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 43838322		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					AVENDAÑO SIERRA SANDRA MARIA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

OTROS COSTOS DIRECTOS

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Gastos De Alojamiento, Transporte Y Alimentación

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

CUENTA DE COBRO

MARIO GIL CARDONA
CC 8291216

DEBE A:

Angela María Henao Quiceno
C.C. 3 2 .1 1 1 .3 0 3

LA SUMA DE:

Doscientos Mil Pesos m/l ($200.000)

POR CONCEPTO DE:

Alquiler vivienda en el municipio de Granada

Medellín, noviembre de 2022

Angela Maria Henao Q.
Angela María Henao Quiceno
C.C. 3 2 .1 1 1 .3 0 3

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : f3d36129e5323a551f9da6c284636f03716b63a6e5786c793ce75488fdc102 6d3b92f6f2ecfd89062fd708085630a41b

Número de Factura: FE00-1030
Fecha de Emisión: 30/11/2022
Fecha de Vencimiento: 30/12/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Crédito ACH
Orden de pedido: 1
Fecha de orden de pedido: 30/11/2022

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S.
Nombre Comercial: ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S.
Nit del Emisor: 900157444
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7112

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CR 51 51 17 OF 700 OF 608
Teléfono / Móvil: 6045117997
Correo: estructurasyaguas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: MARIO DE JESUS GIL CARDONA
Nombre Comercial: MARIO DE JESUS GIL CARDONA
Tipo de Documento: Cédula de ciudadanía
Número Documento: 8291216
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 -

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CRA 51 51-17 OFICINA 700
Teléfono / Móvil: 5117997
Correo: mariogilconsultorias@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	11	SERVICIO DE TRANSPORTE	RH	1,00	$ 500.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 95.000,00	19.00			$ 500.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

SERVICIO DE TRANSPORTE DEL CONTRATO NO.1 28-2022
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE OCCIDENTE 420052334 A NOMBRE ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-11-30 14:47:32
Documento generado el: 2022-11-30 14:47:32
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	500.000,00
IVA	95.000,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	95.000,00
Total neto factura (=)	595.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP $ $ 595.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	17.500,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764033060036 Rango desde: 1008 Rango hasta: 1200 Vigencia: 2023-08-08

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Papelería

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

CUENTA DE COBRO

MARIO DE JESUS GIL CARDONA
CC. 8.291.216

DEBE A:

Nidia Del Socorro Arboleda Acevedo
C.C. 43282789

LA SUMA DE:

Ciento Veinte Mil Pesos m/l ($120.000)

POR CONCEPTO DE:

Servicio de Fotocopias, escaneo hojas, edición informes, registros fotográficos entre otros, durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022 para la Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el proyecto: Optimización de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y reposición de carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27 Granada, en el marco del convenio interadministrivo de Asociación No. 21AS113B0054 suscrito entre el departamento de Antioquia – Gerencia de servicios Públicos, Secretaria de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia y el municipio de Granada – Antioquia

Medellín, noviembre de 2022

Nidia Arboleda A

Nidia Del Socorro Arboleda Acevedo
C.C. 43282789
Tel: 3147837046

Favor expedir cheque a mi nombre.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto: 01 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14303756633

(415)7707212489984(8020) 000001430375663 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 3 2 8 2 7 8 9	8	Impuestos de Medellín 11	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición.
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 13	43282789	19871030

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Andes 034

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARBOLEDA	ACEVEDO	NIDIA	DEL SOCORRO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País.	39. Departamento.	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Andes 034

41. Dirección principal: CL 54 52 A 11

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
		8416463	3113858017

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	
0090	2013 07 02					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	20																	

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha: 2014 07 29

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VASQUEZ TORO CESAR AUGUSTO

985. Cargo: Analista V

Fecha generación documento PDF: 29-07-2014 02:38:28PM

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Comunicaciones (Teléfono, Fax, Celular, Internet, Etc.) Mensual En Campo

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

tic

DATOS DE LA TRANSACCIÓN

Dirección	Valor	Fecha y hora de pago	Número de transacción
**********IOR 180	$ 126,124	23/Nov/2022 - 10:17 AM	390924457-03

Estado de la transacción

Código 1 Tu banco aprobó tu transacción

DETALLES DEL PAGO

Entidad financiera	Dirección IP	Referencia
BANCO DE OCCIDENTE	190 28 114 139	390924457-03
Cus	**Empresa**	**NIT**
193790953	Colombia Móvil S A E S P	831109879

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Puesto De Trabajo Del Personal De Oficina De Campo

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

CUENTA DE COBRO

MARIO GIL CARDONA
CC 8291216

DEBE A:

MAURICIO DE JESÚS AVENDAÑO SIERRA
C.C. 98.637.049

LA SUMA DE:
DOSCIENTOS TRES MIL PESOS
($203.000)

POR CONCEPTO DE:
Dotación de oficina: incluye Alquiler De Un (1) Equipo De Computo Completo, Escritorio, Silla Y Enseres De Oficina Por Puesto De Trabajo

Medellín, Noviembre de 2022

Favor expedir cheque a mi nombre.

Cordialmente,

Mauricio Avendaño
MAURICIO DE JESÚS AVENDAÑO SIERRA
C.C. 98.637.049
TEL: 301 565 88 12

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Impresora

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

CUENTA DE COBRO

MARIO GIL CARDONA
CC 8291216

DEBE A:

MAURICIO DE JESÚS AVENDAÑO SIERRA
C.C. 98.637.049

LA SUMA DE:
CIENTO SESENTA MIL PESOS
($160.000)

POR CONCEPTO DE:
Alquiler de impresora

Medellín, noviembre de 2022

Favor expedir cheque a mi nombre.

Cordialmente,

MAURICIO DE JESÚS AVENDAÑO SIERRA
C.C. 98.637.049
TEL: 301 565 88 12

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Información Contractual

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

IAG-040

Medellín, noviembre 25 de 2022

Señores
Municipio De Granada
Calle 20 Nro. 20-05
contratacion@granada-antioquia.gov.co
Granada - Antioquia

REFERENCIA: CONTRATO 128-2022 PARA LA INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRIVO DE ASOCIACIÓN NO. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE GRANADA – ANTIOQUIA

Respetados Señores

Me permito remitir del contrato de la referencia, la póliza de Seguros del Estado S.A. número 65-44-101211602 (anexo 7 y anexo 8), de acuerdo a otrosi 3.

Cordialmente,

Mario Gil Cardona
Contratista de interventoría

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

OTROSÍ No 03 CONTRATO N°128-2022
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GRANADA y MARIO DE JESUS GIL CARDONA

Entre los suscritos, **FREDDY CASTAÑO ARISTIZABAL**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71.774.327 de Medellín, quien obra en calidad de Alcalde Municipal en los términos de la Constitución Nacional. Ley 80 de 1.993, Ley 136 de 1994, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 2015, y con personería para actuar dentro del presente contrato debidamente reconocida mediante acta de posesión del día 28 de diciembre del 2019, y demás normas que las complementan o adicionan, de una parte que se denominará **EL MUNICIPIO**, y de la otra **MARIO DE JESUS GIL CARDONA** Identificado con Cédula de ciudadanía Nro 8.291.216-0 de Medellín en calidad de contratista, de común acuerdo hemos convenido celebrar el presente **OTROSÍ** al **CONTRATO *128-2022***. El presente se suscribe previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día **05** de abril de dos mil veintidós (2022), se suscribió el contrato ***123-2022***, cuyo **objeto** es "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el proyecto: Optimización de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y reposición de carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27 Granada, en el marco del convenio interadministrivo de Asociación No. 21AS113B0054 suscrito entre el departamento de Antioquia – Gerencia de servicios Públicos, Secretaria de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia y el municipio de Granada – Antioquia.

2. Que en la **CLÁUSULA 4** establece **PLAZO DEL CONTRATO** El plazo estimado para la ejecución del contrato será de seis (06) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

3. Que en la **CLÁUSULA 5** establece **VALOR DEL CONTRATO**: El valor del contrato es hasta por la suma de CIEN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($100.948.324), equivalentes a 100.94 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2022, suma que se discrimina de la siguiente manera:

4. El interventor con la suscripción del contrato acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente contrato. El presupuesto de la adición hace parte del presente otrosí como anexo técnico

5. Que en la **CLÁUSULA 7:** se establece **IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL** El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará al certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente

CDP	CODIGO	VALOR
00135	2.3-16- 2.02.02.009.30.3002.4003.020.002	$50.572.496
00494	2.3-16- 2.02.02.005.10.100.2402.116.001 2.3-16- 2.02.02.005.30.3002.4003.00.001 2.3-16- 2.02.02.005.400.01.4003.020.001	$4.776.854 $21.309.641 $7.628.502
00624	2.3-16- 1.02.02.005.30.3002.4003.020.002 2.3-16- 2.02.02.005.50.5001.2402.016.002	$5.353.186 $11.307.645

6. Que la Interventoría a través del oficio IAG-039, expone los argumentos con los cuales se justifica la prórroga al contrato de obra y por consiguiente solicita la prórroga y adición al contrato de Interventoría según lo siguiente:

7. De acuerdo con la solicitud de prórroga por un periodo de trece (13) días calendario realizada por parte del contratista de obra mediante oficio ING123-48-2022 y el concepto favorable emitido por esta interventoría a través del comunicado IAG-038, donde se realiza un análisis de los argumentos presentados por el contratista frente a las dificultades presentada en obra principalmente, la relacionada con las fuertes lluvias que han afectado al Municipio de Granada y que a su vez afectan las actividades que se vienen desarrollando en el descole de las redes de alcantarillado, generando atrasos a la terminación de las redes de alcantarillado y por tanto a los avances del pavimento rígido. Se hace necesario igualmente, una adición y ampliación del contrato de interventoría relacionado en la referencia.

8. De acuerdo a lo anterior, y con el fin de continuar ejerciendo adecuadamente nuestras labores de supervisión y verificación del proyecto; solicitamos mediante el presente comunicado una ampliación de plazo del contrato de interventoría por un periodo de trece (13) días calendario y una adición de recursos de $7.219.694, de acuerdo al cuadro anexo, para cubrir los costos de interventoría durante el periodo de prórroga

9. Teniendo en cuenta la solicitud de prórroga presentada por parte del contratista de obra mediante oficio ING123-48-2022 y el concepto favorable emitido por la

Interventoria del proyecto a través de comunicado IAG-030, donde realiza un análisis de los argumentos presentados por el contratista de obra, la supervisión por parte del Municipio considera importante prorrogar el contrato de Interventoria a fin de garantizar la supervisión técnica, administrativa, financiera y ambiental para el proyecto..

10. Que vale mencionar que para el Municipio de Granada es importante contar con esta Interventoría, la cual es el enlace para el seguimiento y reporte de la información del proyecto que se realiza semanal y mensualmente a la Gerencia de Servicios Públicos, entidad que cofinancia el proyecto a través del Convenio Interadministrativo de Asociación No. 21AS113B0054.

Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: MODIFICAR la **CLAUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO**, el cual quedara de la siguiente manera:

CLAUSULA 4 PLAZO DEL CONTRATO
El plazo estimado para la ejecución del contrato será de ciento noventa y cuatro (194) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

CLAUSULA SEGUNDA: MODIFICAR la **CLÁUSULA 5 VALOR DEL CONTRATO**: la cual quedara de la siguiente manera:

CLAUSULA 5 VALOR DEL CONTRATO
El valor del contrato es hasta por la suma de CIENTO OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESPS ($108.167.957), equivalentes a 108.67 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2022, suma que se discrimina de la siguiente manera:

El interventor con la suscripción del contrato acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente contrato. El presupuesto de la adición hace parte del presente otrosí como anexo técnico.

CLAUSULA TERCERA: MODIFICAR la CLAUSULA 7: **APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** la cual quedara de la siguiente manera:

CLAUSULA 7 APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará al certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente

CDP	CODIGO	VALOR
00135	2.3-16-2.02.02.009.30.3002.4003.020.002	$50.572.496
00494	2.3-16-2.02.02.005.10.100.2402.116.001 2.3-16-2.02.02.005.30.3002.4003.00.001 2.3-16-2.02.02.005.400.01.4003.020.001	$4.776.854 $21.309.641 $7.628.502
00624	2.3-16-1.02.02.005.30.3002.4003.020.002 2.3-16-2.02.02.005.50.5001.2402.016.002	$5.353.186 $11.307.645
00681	2.3-16-1.02.02.005.30.3002.4003.020.002 2.3-16-2.02.02.005.50.5001.2402.016.002	$3.510.271 $3.709.362

CLAUSULA CUARTA: modificar la **CLÁUSULA 17 GARANTÍAS:** El contratista deberá actualizar las garantías en cuanto a plazo y valor de acuerdo al presente otrosí.

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA. Las demás cláusulas, condiciones y requisitos establecidos en el **CONTRATO *N°128-2022***, suscrito con **MARIO DE JESUS GIL CARDONA** Identificado con Cédula de ciudadanía Nro. 8.291.216-0 de Medellín, en calidad de contratista, no modificadas por el presente documento, permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes

Para constancia se firma en Granada, a los veinticuatro días (24) días del mes de noviembre de dos mil veintidós 2022.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE SECOP II

FREDDY CASTAÑO ARISTIZABAL
Alcalde Municipal

MARIO DE JESUS GIL CARDONA
Contratista.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101211602	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	11	2022	31	05	2022	00:00	31	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GIL CARDONA, MARIO DE JESUS		CC: 8.291.216
DIRECCIÓN: CR 51 NRO. 51 - 17 OF 700	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO:	5117997

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.983.728-1
ALCALDIA MUNICIPAL DE GRANADA NIT 890.983.728-1 YO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 890.900.286-0		
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 20 - 05 PISO 2	CIUDAD: GRANADA, ANTIOQUIA	TELÉFONO 8320549

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN :ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 128-2022 , RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICION DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRIVO DE ASOCIACION NO. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA POLIZA EN ASUNTO AMPARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION POR EL ASEGURADO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/05/2022	14/04/2023	$10,816,795.70	$10,816,795.70
CALIDAD DEL SERVICIO	31/08/2022	31/08/2027	$10,816,795.70	$10,816,795.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/05/2022	14/12/2025	$10,816,795.70	$10,816,795.70

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA HASTA 14/12/2022, SEGUN OTROSI 03 DE 24/11/2022, LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN IGUALES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16,000.00	$ *******8,000.00	$ *******4,560.00	$ **********28,560.00	$ *******32,450,387.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	113228	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101211602

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101211602	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	11	2022	31	05	2022	00:00	31	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GIL CARDONA, MARIO DE JESUS		CC: 8.291.216	
DIRECCIÓN: CR 51 NRO. 51 - 17 OF 700	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO:	5117997

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.983.728-1	
ALCALDIA MUNICIPAL DE GRANADA NIT 890.983.728-1 YO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 890.900.286-0			
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 20 - 05 PISO 2	CIUDAD: GRANADA, ANTIOQUIA	TELÉFONO	8320549

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movi Red Bancolombia éxito Gran Colombia cp corresponsal

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16,000.00	$ *******8,000.00	$ *******4,560.00	$ **********28,560.00	$ *******32,450,387.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	113228	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012617577035(3900)000000028560(96)20230531

REFERENCIA PAGO: 1101261757703-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101211602	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	11	2022	31	05	2022	00:00	31	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
GIL CARDONA, MARIO DE JESUS		CC: 8.291.216
DIRECCIÓN: CR 51 NRO. 51 - 17 OF 700	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 5117997

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE GRANADA NIT 890.983.728-1 Y/O DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 890.900.286-0		NIT: 890.983.728-1
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 20 - 05 PISO 2	**CIUDAD:** GRANADA, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 8320549

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101211602

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLE113228E

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101211602, anexo 8, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 25 días del mes de NOVIEMBRE de 2022

65-44-101211602

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101211602	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	11	2022	31	05	2022	00:00	31	08	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GIL CARDONA, MARIO DE JESUS		CC: 8.291.216
DIRECCIÓN: CR 51 NRO. 51 - 17 OF 700	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA		TELÉFONO: 5117997

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.983.728-1
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GRANADA NIT 890.983.728-1 YO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 890.900.286-0	
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 20 - 05 PISO 2	CIUDAD: GRANADA, ANTIOQUIA	TELÉFONO 8320549
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 128-2022 , RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICION DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRIVO DE ASOCIACION NO. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA POLIZA EN ASUNTO AMPARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION POR EL ASEGURADO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/05/2022	31/03/2023	$10,816,795.70	$10,094,832.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/08/2022	31/08/2027	$10,816,795.70	$10,094,832.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/05/2022	30/11/2025	$10,816,795.70	$10,094,832.40

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE AUMENTA EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO A CIENTO OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESPS ($108.167.957) , SEGUN OTROSI 03 DE 24/11/2022, LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN IGUALES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******26,325.00	$ *******8,000.00	$ *******6,521.00	$ **********40,846.00	$ *******32,450,387.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	113228	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101211602

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101211602	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	11	2022	31	05	2022	00:00	31	08	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GIL CARDONA, MARIO DE JESUS		CC: 8.291.216	
DIRECCIÓN: CR 51 NRO. 51 - 17 OF 700	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO:	5117997

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.983.728-1	
ALCALDIA MUNICIPAL DE GRANADA NIT 890.983.728-1 YO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 890.900.286-0			
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 20 - 05 PISO 2	CIUDAD: GRANADA, ANTIOQUIA	TELÉFONO	8320549

ADICIONAL:

PRGUESTADO PÓRTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Mercado Bancolombia éxito

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******26,325.00	$ *******8,000.00	$ *******6,521.00	$ **********40,846.00	$ *******32,450,387.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			% DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	113228	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101261757698(3900)000000040846(96)20231125

REFERENCIA PAGO: 1101261757698-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101211602	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	11	2022	31	05	2022	00:00	31	08	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GIL CARDONA, MARIO DE JESUS			CC: 8.291.216
DIRECCIÓN: CR 51 NRO. 51 - 17 OF 700	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	5117997

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
ALCALDIA MUNICIPAL DE GRANADA NIT 890.983.728-1 Y/O DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 890.900.286-0			NIT: 890.983.728-1
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 20 - 05 PISO 2	**CIUDAD:** GRANADA, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	8320549

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101211602

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101211602, anexo 7, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 25 días del mes de NOVIEMBRE de 2022

65-44-101211602

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Registro Fotográfico (Anexo en digital en CD)

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Informes semanales Firmados.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Informe semanal No 23.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
INFORME SEMANAL EJECUTIVO

Código: FO-M2-P2-026
Versión: 2
Fecha de Aprobación: 17 SEPT DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA	INFORME No. 23

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA: INGECO Y ASOCIADOS S.A.S	
CONTRATO Nº: CONTRATO 123-2022	FECHA INICIO: 31 de mayo de 2022
ANTICIPO: NA	FECHA FINAL: 30 de agosto de 2022
VALOR INICIAL: $ 487.518.940	PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES
ADICIÓN 1: $ 194.177.000	PRORROGA 1: 2 MESES
ADICIÓN 2: $ 0	PRORROGA 2: 30 DÍAS
VALOR TOTAL: $ 681.695.940	PLAZO TOTAL: 5 MESES y 30 DÍAS
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	martes, 29 de noviembre de 2022

VALOR PAGADO FIA: $ 63.691.840 — No. ACTAS PAGADAS 1
% PAGADO: 9,34%

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA: MARIO DE JESÚS GIL CARDONA	
CONTRATO Nº: CONTRATO 128-2022	FECHA INICIO: 31 de mayo de 2022
ANTICIPO: NA	FECHA FINAL: 30 de agosto de 2022
VALOR INICIAL: $ 50.572.496	PLAZO INICIAL: TRES (03) MESES
ADICIÓN 1: $ 33.714.997	PRORROGA 1: 2 MESES
ADICIÓN 2: $ 16.660.831	PRORROGA 2: 30 DÍAS
VALOR TOTAL: $ 100.948.324	PLAZO TOTAL: 5 MESES y 30 DÍAS
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	martes, 29 de noviembre de 2022

VALOR PAGADO FIA: $ 33.714.997 — No. ACTAS PAGADAS 2
VALOR EJECUTADO: $ 88.745.779
% PAGADO: 33,40%

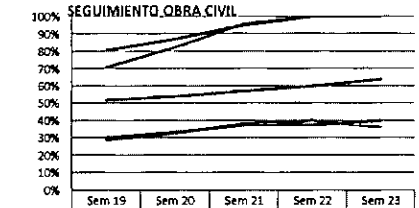
SEMANA 23 — FECHA INFORME 7-nov.-2022

TIPO DE AVANCE (%)		OBRA CIVIL	INTERVENTORÍA
FINANCIERO	REAL	39,90%	87,91%
	PROGRAMADO	100,00%	87,91%
	ATRASO	60,10%	0,00%
FÍSICO	REAL	64,00%	87,91%
	PROGRAMADO	100,00%	87,91%
	ATRASO	36,00%	0,00%
LINEAL		87,91%	87,91%

No. DE VIVIENDAS BENEFICIADAS

ACTIVIDADES PRINCIPALES		% EJECUCIÓN
Preliminares (cerramiento, bodegas, localización, trazado y replanteo)	P	100,00%
	E	100,00%
Demoliciones pavimento rígido	P	100,00%
	E	88,51%
Cambio de redes de alcantarillado	P	100,00%
	E	83,93%
Reposición carpeta de pavimento rígido	P	100,00%
	E	30,44%

SEGUIMIENTO ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS



	Sem 19	Sem 20	Sem 21	Sem 22	Sem 23
PROGRAMADO FINANCIERO	71,13%	82,34%	95,71%	100,00%	100,00%
REAL FINANCIERO	30,25%	33,14%	37,51%	37,51%	39,90%
REAL FÍSICO	52,00%	54,00%	57,00%	60,00%	64,00%
PROGRAMADO FÍSICO	81,00%	87,00%	95,00%	100,00%	100,00%
ATRASO FÍSICO	29,00%	33,00%	38,00%	40,00%	36,00%

EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN		CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	TOTAL
MANO DE OBRA CALIFICADA	Comunidad			0
	Externos	4	4	8
	Hombres	2	1	3
	Mujeres	2	3	5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	Comunidad	26		26
	Externos	2		2
	Hombres	28		28
	Mujeres			0
JÓVENES ENTRE 18 Y 23 AÑOS	Comunidad	6		6
	Externos			0
	Hombres			0
	Mujeres			0
TOTAL MUJERES		2	3	5
TOTAL HOMBRES		30	1	31
MUJERES CABEZA DE HOGAR		0	0	0

No. DE PERSONAS CON CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2
No. DE PERSONAS CON CONTRATO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA	34

SEGUIMIENTO SEMANAL

Actividades desarrolladas durante la semana No. 23 (semana correspondiente del 31 de Octubre de 2022 al 5 de Noviembre de 2022)

- Se continúa con llenos y compactación de material de préstamo tipo limo entre MH 01A al MH 02A del descole de la red de alcantarillado.
- Se continúa con demolición tipo abocado en la canalización para descole de la red de alcantarillado.
- Se realizó encofrado y vaciado de concreto de cuello y tapa del MH C81 de la red de aguas lluvias del tramo 2.
- Se continúa con la construcción de cajas domiciliarias de aguas residuales en el tramo 1.
- Se realizó armado y vaciado de concreto de anden detrás del muro de contención No 1.
- Se realizó excavación, colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 12", nivelación, llenos y compactación con material de préstamo tipo limo entre C87 al CB7 de la red de aguas lluvias del tramo 1.
- Se realizó corte, armado de acero, encofrado y vaciado de concreto de losa superior del MH 06A de la red de aguas residuales del tramo 2.
- Se continúa con excavación, replanteo y nivelación de sub rasante en los tramos 1 y 2.
- Se realizó encofrado y vaciado de concreto de cuello y tapa de los MHs C84.
- Se realizó colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 12", nivelación, vaciado de concreto de atraque de sujeción en la canalización, llenos entre MH 01A a la Canalización, tramo descole de la red de alcantarillado.
- Cargue, transporte y botada de material de demoliciones y excavaciones.
- Se realizó vaciado de concreto de panes y cañuelas en los MHs de tramo 2.
- Se realizó excavación y vaciado de concreto en base y cilindro del MH 02A del descole del alcantarillado.
- Se realizó excavación, corte, figuración, armado de acero, encofrado y vaciado de concreto de viga y muro de confinamiento de llenos para escaleras detrás de muro de contención No 1.
- Se realizó colocación de tubería novafort de 6" entre el inicio de las escalas y la cuneta existente para paso de aguas lluvias que se recogen detrás de muro de contención No 1.
- Se realizó llenos para soporte de escaleras detrás de muro de contención No 1.
- Se realizó toma de densidades de llenos de material de préstamo tipo limo en el tramo 2.
- Se inicia con la colocación de subbase granular en el tramo 2.
- Se inicia los vaciados de concreto de pavimento rígido, colocación de aceros, colocación de la junta en icoper en el tramo 2
- Se realizó corte, figuración, armado de acero, encofrado y vaciado de concreto de cono del MH 02A del descole de la red de alcantarillado.
- Se realizó comité de obra No 22 en horas de la mañana, los temas tratados y compromisos adquiridos quedan plasmados en su respectiva acta.

NOTA: Se aclara que los porcentajes reportados en el ítem "seguimiento a grandes partidas presupuestales" se reporta un avance en la reposición de carpeta asfáltica correspondiente a las actividades de excavación y demolición de pavimentos; sin embargo, en cantidades se reporta cero debido a que allí se relacionarán los m2 de pavimento una vez se inicien los vaciados.
Igualmente se aclara que los porcentajes programados se encuentran al 100% debido a que el contratista de obra aún no ha entregado la re programación con el nuevo otrosí.
Se aclara además que las actas relacionadas como pagadas corresponden a los recursos del municipio para la adición del contrato pues de los recursos correspondientes a la Gerencia de servicios públicos aún no se efectúa ningún pago.

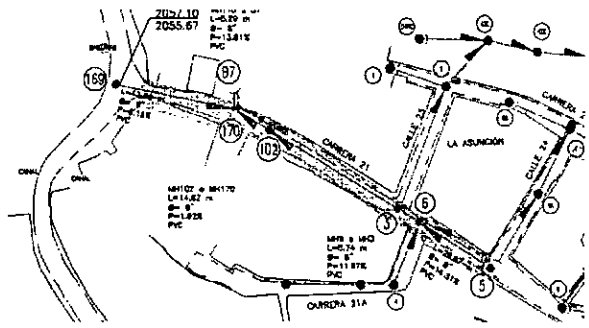
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS INFORME SEMANAL EJECUTIVO	Código: Versión: Fecha de Aprobación:

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA	INFORME No. 23

SEGUIMIENTO A GRANDES PARTIDAS PRESUPUESTALES

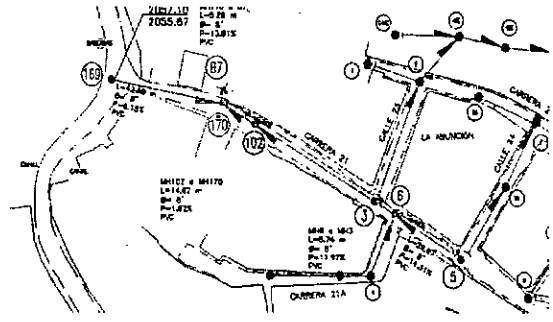
COMPONENTES DEL CONTRATO	VALOR	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD	%
Preliminares (cerramiento, bodegas, localización, trazado y replanteo)	$ 10.109.558	$ 10.109.558	320	320	100,00%
Demoliciones pavimento rígido	$ 38.840.586	$ 31.103.495	233,59	186,97	80,08%
Cambio de redes de alcantarillado	$ 282.972.413	$ 146.555.993	141,89	225,75	51,79%
Reposición carpeta de pavimento rígido	$ 348.970.306	$ 97.751.777	192,19	11,26	28,01%

ESQUEMAS DE OBRA



ESQUEMA DEMOLICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

ALCANCE DEL PROYECTO

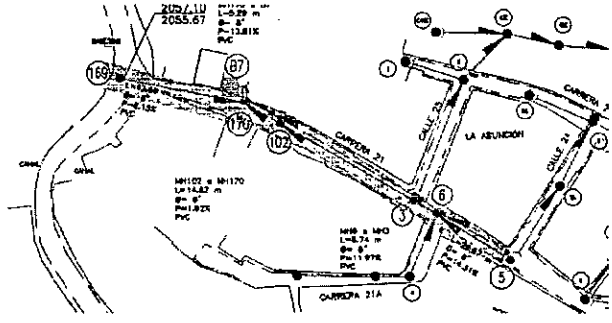


ESQUEMA DEMOLICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

OBRA POR EJECUTAR

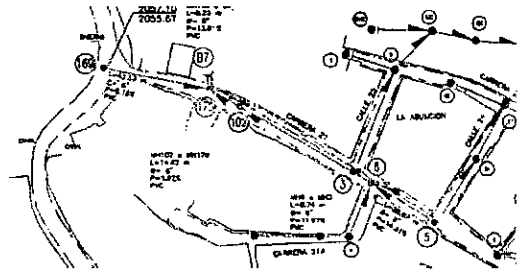
OBRA EN EJECUCIÓN

OBRA EJECUTADA



ESQUEMA DE ALCANTARILLADO RED AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS

ALCANCE DEL PROYECTO

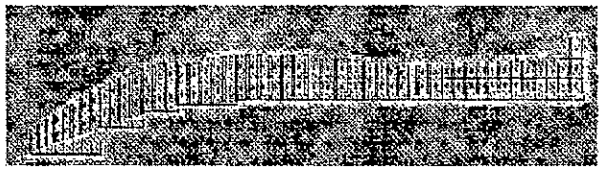


ESQUEMA ALCANTARILLADO RED AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS

OBRA POR EJECUTAR

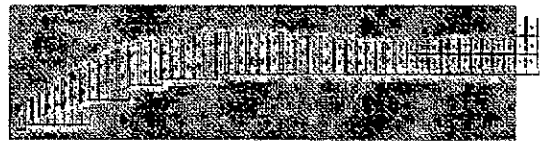
OBRA EN EJECUCIÓN

OBRA EJECUTADA



ESQUEMA REPOSICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

ALCANCE DEL PROYECTO



ESQUEMA REPOSICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

OBRA POR EJECUTAR

OBRA EN EJECUCIÓN

OBRA EJECUTADA

DIFICULTADES / MODIFICACIONES OBSERVACIONES

A la fecha no se ha entregado por el contratista de obra la reprogramación de la obra por lo que se continúa realizando el análisis de la misma a través de la programación que esta hasta el 30 de octubre de 2022 y adicionalmente con el plan de contingencias anexado en la solicitud de prórroga tramitada.

Se ha venido evidenciando poco avance en la ejecución de actividades lo cual ocasiona que no se esté cumpliendo el plan de contingencia, situación que viene siendo alertada por parte de esta interventoría durante los comités de obra, donde en el llevado a cabo el 4 de noviembre se solicitó a contratista realizar labores durante todo el fin de semana en pro de incrementar la ejecución del proyecto.

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA	INFORME No. 23

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1	Toma de densidades de material de préstamo tipo limo en el tramo 2.



FOTO 2	Colocación y compactación de subbase granular en tramo 2 primeras 6 losas

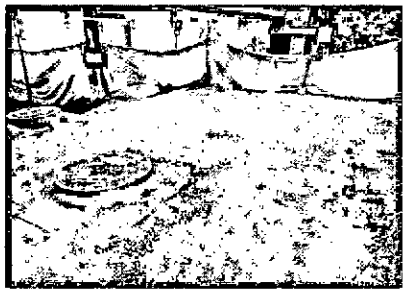


FOTO 3	Colocación y compactación de subbase granular en tramo 2 primeras 6 losas

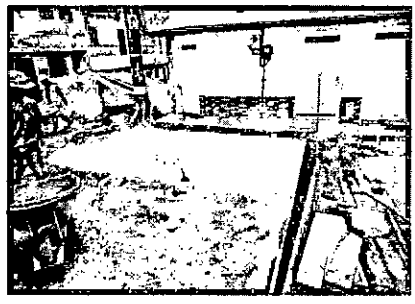


FOTO 4	Vaciado de concreto de pavimento rígido en el tramo 2, losas 3 y 6

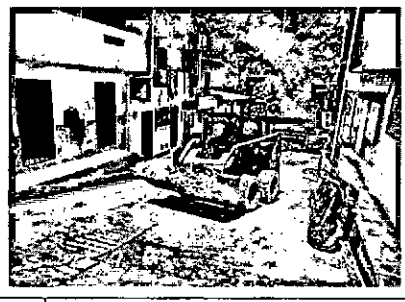


FOTO 5	Cargue, transporte y botada de material de demoliciones y excavaciones

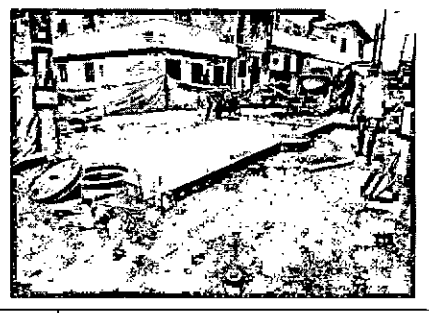


FOTO 6	Vaciado de concreto de pavimento rígido en el tramo 2, losas 2 y 5

Elaboró: DANIEL OCHOA JARAMILLO
Residente de Interventoría

Revisó: DIANA LUCÍA MARÍN
Directora de Interventoría

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Informe semanal No 24.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS INFORME SEMANAL EJECUTIVO	Código: FO-M2-P2-026 Versión: 2 Fecha de Aprobación: 17 SEPT DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA	INFORME No. 24

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA: INGECO Y ASOCIADOS S.A.S

CONTRATO N°: CONTRATO 123-2022	FECHA INICIO: 31 de mayo de 2022
ANTICIPO: NA	FECHA FINAL: 30 de agosto de 2022
VALOR INICIAL: $ 487.518.940	PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES
ADICIÓN 1: $ 194.177.000	PRORROGA 1: 2 MESES
ADICIÓN 2: $ 0	PRORROGA 2: 30 DÍAS
VALOR TOTAL: $ 681.695.940	PLAZO TOTAL: 5 MESES y 30 DÍAS
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	martes, 29 de noviembre de 2022

VALOR PAGADO FIA: $ 63.691.840 — No. ACTAS PAGADAS 1

% PAGADO: 9,34%

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA: MARIO DE JESÚS GIL CARDONA

CONTRATO N°: CONTRATO 128-2022	FECHA INICIO: 31 de mayo de 2022
ANTICIPO: NA	FECHA FINAL: 30 de agosto de 2022
VALOR INICIAL: $ 50.572.496	PLAZO INICIAL: TRES (03) MESES
ADICIÓN 1: $ 33.714.997	PRORROGA 1: 2 MESES
ADICIÓN 2: $ 16.660.831	PRORROGA 2: 30 DÍAS
VALOR TOTAL: $ 100.948.324	PLAZO TOTAL: 5 MESES y 30 DÍAS
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	martes, 29 de noviembre de 2022

VALOR PAGADO FIA: $ 33.714.997 — No. ACTAS PAGADAS 2

VALOR EJECUTADO: $ 92.628.407

% PAGADO: 33,40%

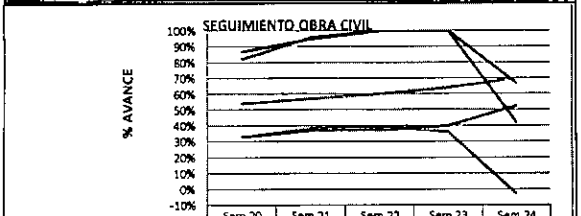
SEMANA: 24 — FECHA INFORME: 14-nov.-2022

TIPO DE AVANCE (%)		OBRA CIVIL	INTERVENTORÍA
FINANCIERO	REAL	52,44%	91,76%
	PROGRAMADO	42,00%	91,76%
	ATRASO	-10,44%	0,00%
FÍSICO	REAL	70,00%	91,76%
	PROGRAMADO	67,00%	91,76%
	ATRASO	-3,00%	0,00%
LINEAL		91,76%	91,76%

No. DE VIVIENDAS BENEFICIADAS

ACTIVIDADES PRINCIPALES		% EJECUCIÓN
Preliminares (cerramento bodegas, localización, trazado y replanteo)	P	100,00%
	E	100,00%
Demoliciones pavimento rígido	P	100,00%
	E	68,51%
Cambio de redes de alcantarillado	P	100,00%
	E	71,73%
Reposición carpeta de pavimento rígido	P	100,00%
	E	47,70%

SEGUIMIENTO ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS



	Sem 20	Sem 21	Sem 22	Sem 23	Sem 24
PROGRAMADO FINANCIERO	82,34%	95,71%	100,00%	100,00%	42,00%
REAL FINANCIERO	33,14%	37,51%	37,51%	39,90%	52,44%
REAL FÍSICO	54,00%	57,00%	60,00%	64,00%	70,00%
PROGRAMADO FÍSICO	87,00%	95,00%	100,00%	100,00%	67,00%
ATRASO FÍSICO	33,00%	38,00%	40,00%	36,00%	-3,00%

EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN		CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	TOTAL
MANO DE OBRA CALIFICADA	Comunidad			0
	Externos	4	4	8
	Hombres	2	1	3
	Mujeres	2	3	5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	Comunidad	26		26
	Externos	2		2
	Hombres	28		28
	Mujeres			0
JÓVENES ENTRE 18 Y 23 AÑOS	Comunidad	6		6
	Externos			0
	Hombres			0
	Mujeres			0
TOTAL MUJERES		2	3	5
TOTAL HOMBRES		30	1	31
MUJERES CABEZA DE HOGAR		0	0	0

No. DE PERSONAS CON CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2
No. DE PERSONAS CON CONTRATO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA	34

SEGUIMIENTO SEMANAL

Actividades desarrolladas durante la semana No. 24 (semana correspondiente del 7 de Noviembre de 2022 al 13 de Noviembre de 2022)

- Se continúa con llenos y compactación de material de prestamos tipo limo entre MH 01A al MH 02A del descole.
- Se continúa con vaciado de concreto de Pavimento rígido, colocación de aceros y juntas de icopor en el tramo 2.
- Se realizó replanteo, excavación y nivelación de sub rasante en el tramo 2.
- Se realizó encofrado y vaciado de concreto de cuello y tapa de los MHs MH 02A,
- Se realizó demolición de andén para caonstrucción de caja domiciliar de aguas residuales proyectada para la vivienda con direcciòn Cra 21 # 25-09 del tramo 1.
- Se realizó excavaciones de brecha para tramo de tuberìa de aguas residusles entre MH 170 al MH 01A descole de red aguas residuales.
- Se termina de realizar la demolición de pavimento rígido existenete del tramo 2.
- Se continúa con la colocación y compactación de subbase granular en el tramo 2.
- Se realizó excavación y construcción de caja domiciliar de aguas residuales proyectada para la vivienda con direcciòn Cra 21 # 25-09 del tramo 1.
- Se realizó Cargue, transporte y botada de material de deolición y excavación.
- Se realizan ajustes a la compacatación de los llenos en material de prestamo tipo limo, yn que las densidades tomadas la semana anterior no dieron el nivel de compactación y se realizana una nueva toma de densidades para verificar el estado de compactación del tramo 2.
- Se realizó llenos, compactación de material de prestamo tipo limo y construcción de andén detrás de muro de contención No 1
- Se realizó toma de densidades al material de prestamo tipo limo en el tramo 2 y densidad de subbase granular, para verificación de nivel de compactación.
- Se realizó corte, demolición de pavimento rígido, recontrucción de paviemnto Rigido en emplame entre Calle 24 con la Carrera 21 (rapatcheo por daños al momento del cerramiento)

NOTA: Se aclara que los porcentajes reportados en el ítem "seguimiento a grandes partidas presupuestales" se reporta un avance en la reposición de carpeta asfáltica correspondiente a las actividades de excavación y demolición de pavimentos; sin embargo, en cantidades se reporta cero debido a que allí se relacionarán los m2 de pavimento una vez se inicien los vaciados.
En cuanto a los porcentajes de avance, es de mencionar que los programados varían toda vez que se tiene una reprogramación de obra de acuerdo a la nueva fecha de finalización del contrato
Se aclara además que las actas relacionadas como pagadas corresponden a los recursos del municipio para la adición del contrato pues de los recursos correspondientes a la Gerencia de servicios públicos aún no se efectúe ningún pago.

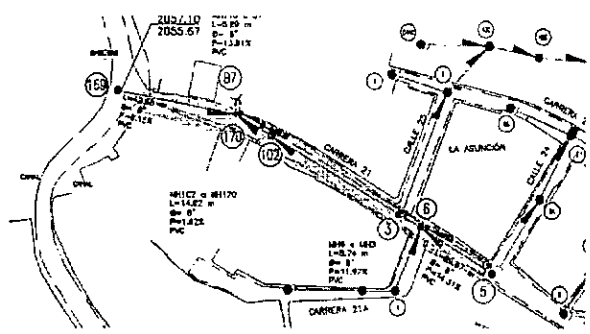
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS INFORME SEMANAL EJECUTIVO	Código: Versión: Fecha de Aprobación:

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA	INFORME No. 24

SEGUIMIENTO A GRANDES PARTIDAS PRESUPUESTALES

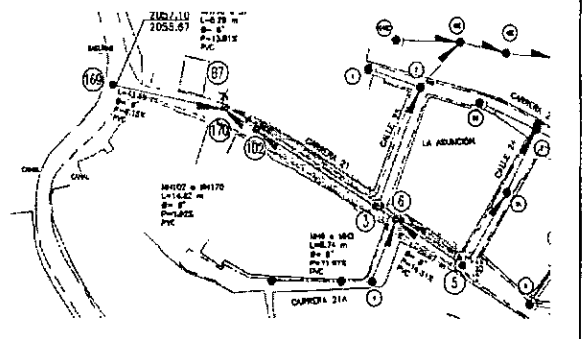
COMPONENTES DEL CONTRATO	VALOR	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD	%
Preliminares (cerramiento, bodegas, localización, trazado y replanteo)	$ 10.109.558	$ 10.109.558	320	320	100,00%
Demoliciones pavimento rígido	$ 38.840.586	$ 34.321.621	233,59	193,18	88,37%
Cambio de redes de alcantarillado	$ 282.972.413	$ 203.441.567	141,89	117,46	71,89%
Reposición carpeta de pavimento rígido	$ 348.970.306	$ 167.545.067	192,19	61,96	48,01%

ESQUEMAS DE OBRA



ESQUEMA DEMOLICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

ALCANCE DEL PROYECTO

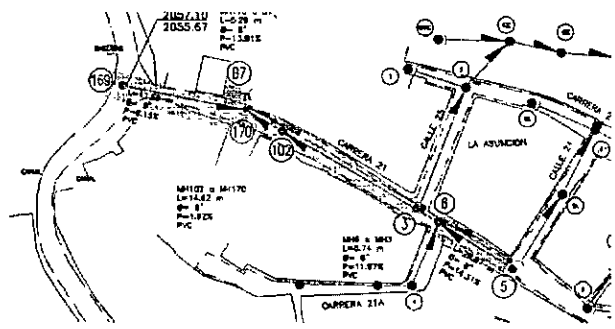


ESQUEMA DEMOLICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

OBRA POR EJECUTAR

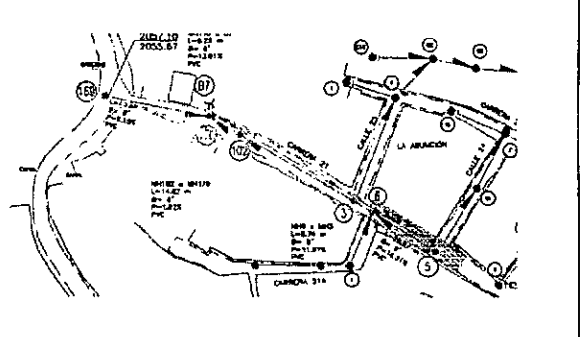
OBRA EN EJECUCIÓN

OBRA EJECUTADA



ESQUEMA DE ALCANTARILLADO RED AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS

ALCANCE DEL PROYECTO

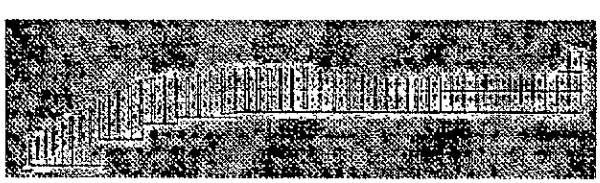


ESQUEMA ALCANTARILLADO RED AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS

OBRA POR EJECUTAR

OBRA EN EJECUCIÓN

OBRA EJECUTADA



ESQUEMA REPOSICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

ALCANCE DEL PROYECTO



ESQUEMA REPOSICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

OBRA POR EJECUTAR

OBRA EN EJECUCIÓN

OBRA EJECUTADA

DIFICULTADES-MODIFICACIONES-OBSERVACIONES

A la fecha no se ha entregado por el contratista de obra la reprogramación de la obra por lo que se continúa realizando el análisis de la misma a través de la programación que esta hasta el 30 de octubre de 2022 y adicionalmente con el plan de contingencias anexado en la solicitud de prórroga tramitada.

Se ha venido evidenciando poco avance en la ejecución de actividades lo cual ocasiona que no se esté cumpliendo el plan de contingencia, situación que viene siendo alertada por parte de esta interventoría durante los comités de obra, donde en el llevado a cabo el 4 de noviembre se solicitó a contratista realizar labores durante todo el fin de semana en pro de incrementar la ejecución del proyecto.

El día sábado 12 de noviembre se presentó lluvias fuertes, las cuales ocasionaron inundaciones en el municipio de Granada, afectando la ejecución de la obra

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS INFORME SEMANAL EJECUTIVO	Código: FO-M2-P2-026 Versión: 2 Fecha de Aprobación: 17 SEPT DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA	INFORME No. 24

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1	Toma de densidades de material de prestamo tipo limo para verificación de compactación en el tramo 2



FOTO 2	Colocación y compactación de subbase granular en el tramo 2

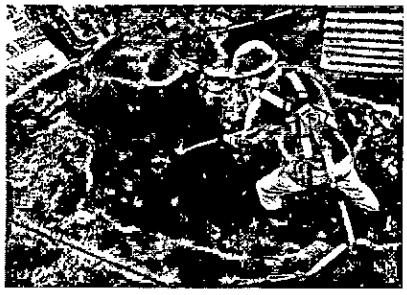


FOTO 3	Excavación de brecha para red de aguas residuales en descole.

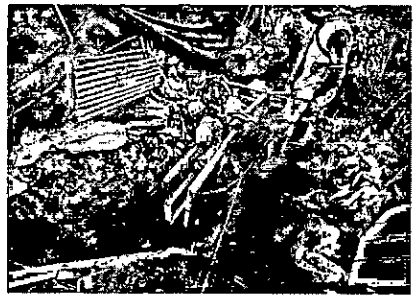


FOTO 4	Excavación de brecha para red de aguas residuales en descole.



FOTO 5	Vaciado de concreto de pavimentop rigido, coloación de acero y junta de icopor en el tramo 2



FOTO 6	Vaciado de concreto de pavimentop rigido, coloación de acero y junta de icopor en el tramo 2

Elaboró: DANIEL OCHOA JARAMILLO
Residente de Interventoría

Revisó: DIANA LUCIA MARIN
Directora de Interventoría

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Informe semanal No 25.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
INFORME SEMANAL EJECUTIVO

Código: FO-M2-P2-026
Versión: 2
Fecha de Aprobación: 17 SEPT DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA	INFORME No. 25

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA: INGECO Y ASOCIADOS S.A.S

CONTRATO Nº: CONTRATO 123-2022	FECHA INICIO: 31 de mayo de 2022
ANTICIPO: NA	FECHA FINAL: 30 de agosto de 2022
VALOR INICIAL: $ 487.518.940	PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES
ADICIÓN 1: $ 194.177.000	PRORROGA 1: 2 MESES
ADICIÓN 2: $ 0	PRORROGA 2: 30 DÍAS
VALOR TOTAL: $ 681.695.940	PLAZO TOTAL: 5 MESES y 30 DÍAS
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	martes, 29 de noviembre de 2022

VALOR PAGADO FIA: $ 63.691.840 — No. ACTAS PAGADAS: 1
% PAGADO: 9,34%

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA: MARIO DE JESÚS GIL CARDONA

CONTRATO Nº: CONTRATO 128-2022	FECHA INICIO: 31 de mayo de 2022
ANTICIPO: NA	FECHA FINAL: 30 de agosto de 2022
VALOR INICIAL: $ 50.572.496	PLAZO INICIAL: TRES (03) MESES
ADICIÓN 1: $ 33.714.997	PRORROGA 1: 2 MESES
ADICIÓN 2: $ 16.660.831	PRORROGA 2: 30 DÍAS
VALOR TOTAL: $ 100.948.324	PLAZO TOTAL: 5 MESES y 30 DÍAS
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	martes, 29 de noviembre de 2022

VALOR PAGADO FIA: $ 33.714.997 — No. ACTAS PAGADAS: 2
VALOR EJECUTADO: $ 96.511.035
% PAGADO: 33,40%

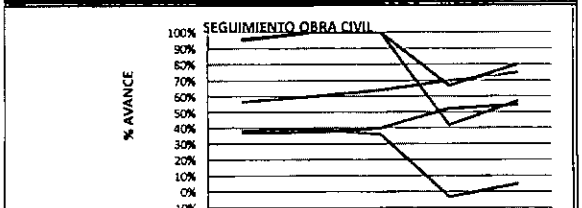
SEMANA: 25 — FECHA INFORME: 21-nov.-2022

TIPO DE AVANCE (%)		OBRA CIVIL	INTERVENTORÍA
FINANCIERO	REAL	55,00%	95,60%
	PROGRAMADO	57,24%	95,60%
	ATRASO	2,24%	0,00%
FÍSICO	REAL	75,00%	95,60%
	PROGRAMADO	80,00%	95,60%
	ATRASO	5,00%	0,00%
LINEAL		95,60%	95,60%

No. DE VIVIENDAS BENEFICIADAS

ACTIVIDADES PRINCIPALES		% EJECUCIÓN
Preliminares (cerramiento, bodegas, localización, trazado y replanteo)	P	100,00%
	E	100,00%
Demoliciones pavimento rígido	P	100,00%
	E	86,51%
Cambio de redes de alcantarillado	P	100,00%
	E	71,73%
Reposición carpeta de pavimento rígido	P	100,00%
	E	47,70%

SEGUIMIENTO ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS



	Sem 21	Sem 22	Sem 23	Sem 24	Sem 25
PROGRAMADO FINANCIERO	95,71%	100,00%	100,00%	42,00%	57,24%
REAL FINANCIERO	37,51%	37,51%	39,90%	52,44%	55,00%
REAL FÍSICO	57,00%	60,00%	64,00%	70,00%	75,00%
PROGRAMADO FÍSICO	95,00%	100,00%	100,00%	67,00%	80,00%
ATRASO FÍSICO	38,00%	40,00%	36,00%	-3,00%	5,00%

EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN		CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	TOTAL
MANO DE OBRA CALIFICADA	Comunidad			0
	Externos	4	4	8
	Hombres	2	1	3
	Mujeres	2	3	5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	Comunidad	22		22
	Externos	3		3
	Hombres	25		25
	Mujeres			0
JÓVENES ENTRE 18 Y 23 AÑOS	Comunidad	6		6
	Externos			0
	Hombres			0
	Mujeres			0
TOTAL MUJERES		2	3	5
TOTAL HOMBRES		27	1	28
MUJERES CABEZA DE HOGAR		0	0	0

No. DE PERSONAS CON CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2
No. DE PERSONAS CON CONTRATO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA	31

SEGUIMIENTO SEMANAL

Actividades desarrolladas durante la semana No. 25 (semana correspondiente del 14 de Noviembre de 2022 al 20 de Noviembre de 2022)

- Se continúa con vaciado de concreto del pavimento rígido, colocación de aceros y juntas de icopor en el tramo 2 (Se realiza toma de asentamiento, toma de cilindros y toma de viga prismatica)
- Se realizó replanteo, excavación y nivelación de sub rasante de la vía en el tramo 1.
- Se realizó acarreo interno para retiro de material de excavaciones y demoliciones de la Cra 21 hacia la calle 27.
- Se realizó Excavación y entibado en el tramo MH 01A al MH 170 de la red de aguas residuales del descole de alcantarillado.
- Se realizó resanes de andenes del tramo 2 costado derecho.
- Se realizó retiro de agua acomulada en brecha CB 7 por las lluvias nocturnas.
- Se realizó orden y aseo a la obra.
- Se continúa con demolición de pavimento rígido en el tramo 1 cerca a la calle 27.
- Se continúa con llenos y compactación de material de prestamo tipo limo entre C84 al C85 y C85 al C87 de la red de aguas lluvias.
- Se continúa con llenos y compactación de subbase ggranular en el tramo 2 intersección con la calle 25.
- Se realizó encofrado, colocación de malla electrosolda y vaciado de concreto de escaleras detrás del muro de contención No 1.
- Se realizó toma de densidades del material de prestamo tipo limo en el tramo 1, para verificación del porcentaje de compactación.
- Se realizó encofrado y vaciado de concreto de cuello y tapa del MH C85 de la red de aguas lluvias del tramo 1.
- Se realizó excavación de las redes de aguas residuales y aguas lluvias correspondientes a los tramos entre MH 170 al MH 01A (AR) y C87 al MH 01A (ALL) con la excavadora de oruga despues de que se derrumbara el terreno con entibado que se llevaba hasta la fecha.
- Se realizó colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 8" para red de aguas residuales, colocación de tubería novafort de 12" para red de aguas lluvias, nivelación de las dos redes, vaciado de concreto de los atraques por pendiente a ambas redes y llenos parciales entre MH 170 al MH 01A (AR) y C87 al MH 01A (ALL) del tramo 1 descole.
- Se realizó cargue, transporte y Botada de material de excavaciones y demoliciones.
- Se realizó excavación, colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 8", nivelación y llenos parciales entre MH 102 al MH 170 de la red de aguas residuales del tramo 1.
- Se realizó excavación entre MH 169A al MH 170 de la red de aguas residuales del tramo 1.
- Se realizó excavación y vaciado de concreto de las mesa o bases de los MHs 170, 01A y C87.
- Se realizó comité de obra No 23, los temas tratados y compromisos adquiridos quedan en su respectiva acta de comité.

NOTA: Se aclara que los porcentajes reportados en el ítem "seguimiento a grandes partidas presupuestales" se reporta un avance en la reposición de carpeta asfáltica correspondiente a las actividades de excavación y demolición de pavimentos; sin embargo, en cantidades se reporta cero debido a que allí se relacionarán los m2 de pavimento una vez se inicien los vaciados.
Igualmente se aclara que los porcentajes programados se encuentran al 100% debido a que el contratista de obra aún no ha entregado la re programación con el nuevo otrosí.
Se aclara además que las actas relacionadas como pagadas corresponden a los recursos del municipio para la adición del contrato pues de los recursos correspondientes a la Gerencia de servicios públicos aún no se efectúa ningún pago.

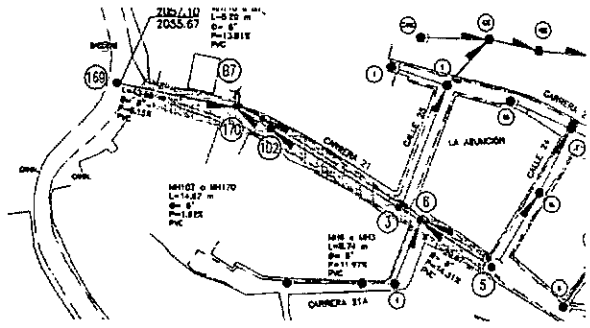
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS INFORME SEMANAL EJECUTIVO	Código: Versión: Fecha de Aprobación:

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA	INFORME No. 25

SEGUIMIENTO A GRANDES PARTIDAS PRESUPUESTALES

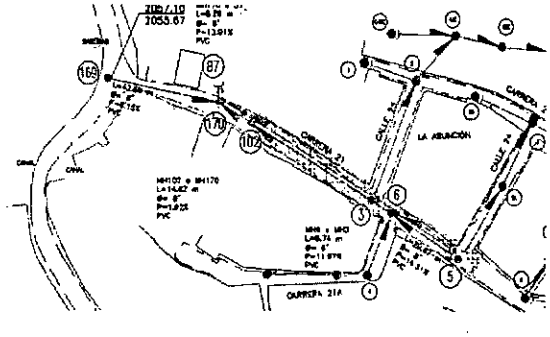
COMPONENTES DEL CONTRATO	VALOR	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD	%
Preliminares (cerramiento, bodegas, localización, trazado y replanteo)	$ 10.109.558	$ 10.109.558	320	320	100,00%
Demoliciones pavimento rígido	$ 38.640.588	$ 34.321.621	233,59	185,97	88,37%
Cambio de redes de alcantarillado	$ 282.972.413	$ 203.441.667	141,69	117,46	71,89%
Reposición carpeta de pavimento rígido	$ 348.970.306	$ 167.545.067	192,19	33,01	48,01%

ESQUEMAS DE OBRA



ESQUEMA DEMOLICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

ALCANCE DEL PROYECTO

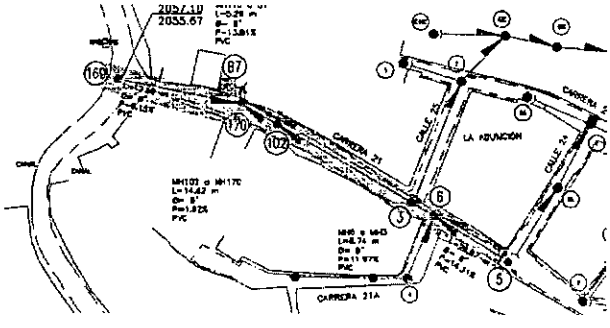


ESQUEMA DEMOLICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

OBRA POR EJECUTAR

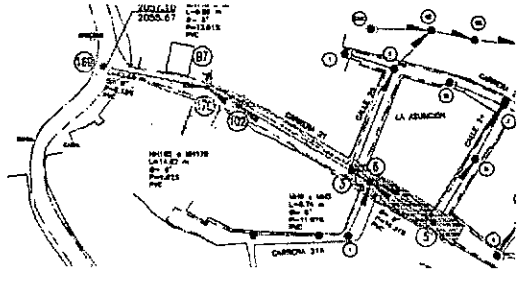
OBRA EN EJECUCIÓN

OBRA EJECUTADA



ESQUEMA DE ALCANTARILLADO RED AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS

ALCANCE DEL PROYECTO

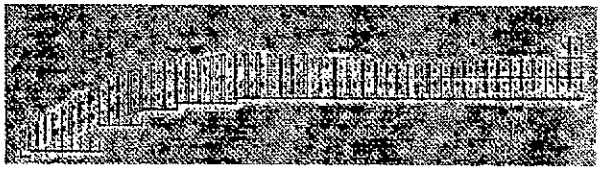


ESQUEMA ALCANTARILLADO RED AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS

OBRA POR EJECUTAR

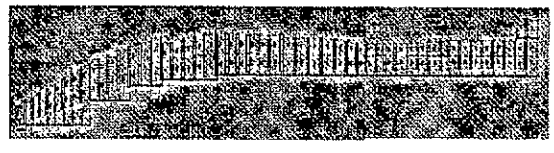
OBRA EN EJECUCIÓN

OBRA EJECUTADA



ESQUEMA REPOSICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

ALCANCE DEL PROYECTO



ESQUEMA REPOSICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

OBRA POR EJECUTAR

OBRA EN EJECUCIÓN

OBRA EJECUTADA

DIFICULTADES-MODIFICACIONES-OBSERVACIONES

A la fecha no se ha entregado por el contratista de obra la reprogramación de la obra por lo que se continúa realizando el análisis de la misma a través de la programación que esta hasta el 30 de octubre de 2022 y adicionalmente con el plan de contingencias anexado en la solicitud de prórroga tramitada.

En el comité de obra No 23 se hace de manera formal la solicitud de una nueva prorroga por 13 días calendario y en dicho comité se menciona por la entidad la aprobación de la misma, por lo que se solicitó al contratista de obra enviar la solicitud por escrito con la justificación y el nuevo cronograma de obra.

El día jueves 17 de noviembre de 2022 se evidencia que que se derrumba el terreno en la excavación entre MH 01A al MH 170 de la red de aguas residuales, la cual al derrumbase se lleva el entibado, por fortuna no se encontraba ningun trabajador en la brecha, por lo que se decide por parte del contratista traer una excavadora de oruga para las excavaciones evitando riesgos con el personal operativo.

Se evidencia que el contratista de obra aplica llenos de las ultimas brechas abiertas con material proveniente de las excavaciones, por lo que la interventoría le hace un llamado al contratista de obra recordadndole que este material no cumple con la especificaciones tecnicas del contrato y no es apto para realizar llenos.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
INFORME SEMANAL EJECUTIVO

Código: FO-M2-P2-026
Versión: 2
Fecha de Aprobación: 17 SEPT DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA	INFORME No. 25

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1	Toma de densidades de material de prestamo tipo limo en el tramo 1.



FOTO 2	vaciado de concreto del pavimento rigido, colocación de aceros y juntas de icopor en el tramo 2.

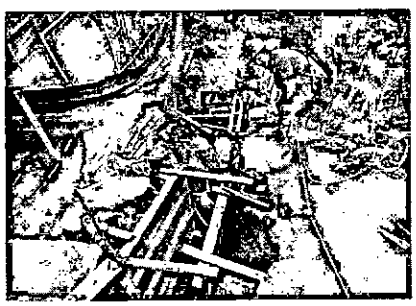


FOTO 3	Excavación y entibado de brecha entre MH 01A al MH 170 de la red de aguas residuales del tramo 1 descole.

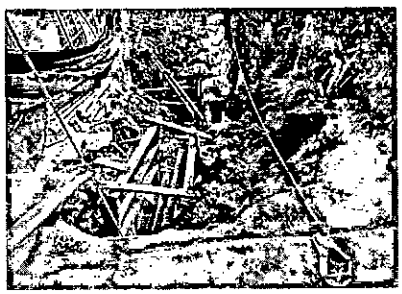


FOTO 4	Derrumbe de excavación de la brecha entre MH 01A al MH 170 de la red de aguas residuales del tramo 1 descole.

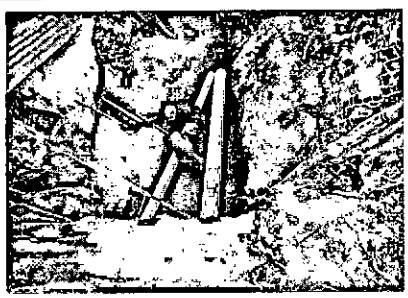


FOTO 5	Excavación, colocación de cimentación en triturado, colocación de tuberia novafort de 8" para red de aguas residuales, colocación de tuberia novafort de 12" para red de aguas lluvias, nivelación de las dos redes, vaciado de concreto de los atraques por pendiente a ambas redes entre MH 170 al MH 01A (AR) y CB7 al MH 01A (ALL) del tramo 1 descole.



FOTO 6	Llenos parciales entre MH 170 al MH 01A (AR) y CB7 al MH 01A (ALL) del tramo 1 descole.



FOTO 7	Llenos y compactación de material de prestamo tipo limo entre CB4 al CB5 y CB5 al CB7 de la red de aguas lluvias.



FOTO 8	Excavación entre MH 102 al MH 170 de la red de aguas residuales del tramo 1.

Elaboró: DANIEL OCHOA JARAMILLO
Residente de Interventoría

Revisó: DIANA LUCIA MARÍN
Directora de Interventoría

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Informe semanal No 26.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS INFORME SEMANAL EJECUTIVO	Código: FO-M2-P2-026 Versión: 2 Fecha de Aprobación: 17 SEPT DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA	INFORME No. 26

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA: INGECO Y ASOCIADOS S.A.S

CONTRATO Nº: CONTRATO 123-2022	FECHA INICIO: 31 de mayo de 2022
ANTICIPO: NA	FECHA FINAL: 30 de agosto de 2022
VALOR INICIAL: $ 487.518.940	PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES
ADICIÓN 1: $ 194.177.000	PRORROGA 1: 2 MESES
ADICIÓN 2: $ 0	PRORROGA 2: 30 DÍAS
ADICIÓN 3: $ 0	PRORROGA 3: 13 DÍAS
VALOR TOTAL: $ 681.695.940	PLAZO TOTAL: 6 MESES y 13 DÍAS
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	lunes, 12 de diciembre de 2022

VALOR PAGADO FIA: $ 63.691.840 — No. ACTAS PAGADAS 1

% PAGADO: 9,34%

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA: MARIO DE JESÚS GIL CARDONA

CONTRATO Nº: CONTRATO 128-2022	FECHA INICIO: 31 de mayo de 2022
ANTICIPO: NA	FECHA FINAL: 30 de agosto de 2022
VALOR INICIAL: $ 50.572.496	PLAZO INICIAL: TRES (03) MESES
ADICIÓN 1: $ 33.714.997	PRORROGA 1: 2 MESES
ADICIÓN 2: $ 16.650.831	PRORROGA 2: 30 DÍAS
ADICIÓN 3: $ 7.219.633	PRORROGA 3: 13 DÍAS
VALOR TOTAL: $ 108.167.957	PLAZO TOTAL: 6 MESES y 13 DÍAS
ESTADO DEL CONTRATO	En Ejecución
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	lunes, 12 de diciembre de 2022

VALOR PAGADO FIA: $ 33.714.997 — No. ACTAS PAGADAS 2

VALOR EJECUTADO: $ 100.402.052

% PAGADO: 31,17%

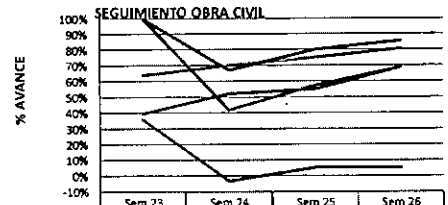
SEMANA 26 — FECHA INFORME 28-nov.-2022

TIPO DE AVANCE (%)		OBRA CIVIL	INTERVENTORÍA
FINANCIERO	REAL	68,95%	92,82%
	PROGRAMADO	69,08%	92,82%
	ATRASO	0,13%	0,00%
FÍSICO	REAL	81,00%	92,82%
	PROGRAMADO	86,00%	92,82%
	ATRASO	5,00%	0,00%
LINEAL		92,82%	92,82%

No. DE VIVIENDAS BENEFICIADAS

ACTIVIDADES PRINCIPALES		% EJECUCIÓN
Preliminares (cerramiento, bodegas, localización, trazado y replanteo)	P	100,00%
	E	100,00%
Demoliciones pavimento rígido	P	100,00%
	E	94,91%
Cambio de redes de alcantarillado	P	92,36%
	E	88,97%
Reposición carpeta de pavimento rígido	P	61,25%
	E	54,96%

SEGUIMIENTO ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS



	Sem 23	Sem 24	Sem 25	Sem 26
PROGRAMADO FINANCIERO	100,00%	42,00%	57,24%	69,08%
REAL FINANCIERO	39,90%	52,44%	55,00%	68,95%
REAL FÍSICO	64,00%	70,00%	75,00%	81,00%
PROGRAMADO FÍSICO	100,00%	67,00%	80,00%	86,00%
ATRASO FÍSICO	36,00%	-3,00%	5,00%	5,00%

EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN		CONTRATISTA	INTERVENTORIA	TOTAL
MANO DE OBRA CALIFICADA	Comunidad			0
	Externos	5	4	9
	Hombres	2	1	3
	Mujeres	3	3	6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	Comunidad	15		15
	Externos	3		3
	Hombres	18		18
	Mujeres			0
JÓVENES ENTRE 18 Y 23 AÑOS	Comunidad	6		6
	Externos			0
	Hombres			0
	Mujeres			0
TOTAL MUJERES		3	3	6
TOTAL HOMBRES		20	1	21
MUJERES CABEZA DE HOGAR		0	0	0

No. DE PERSONAS CON CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2
No. DE PERSONAS CON CONTRATO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA	25

SEGUIMIENTO SEMANAL

Actividades desarrolladas durante la semana No. 26 (semana correspondiente del 21 de Noviembre de 2022 al 27 de Noviembre de 2022)

- Se continúa con vaciado de concreto de pavimento rígido, colocación de aceros y juntas de icopor en el tramo 2.
- Se realizó excavación, colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 8", nivelación, colocación de silla Yee 8"x6", colocación de tubería novafort de 6" para domiciliarias de aguas residuales. llenos y compactación de material de préstamo tipo limo en el tramo 1 entre MH 169A al MH 170.
- Se realizó cargue, transporte y botada de material de excavaciones y demoliciones
- Se realizó demolición y excavaciones para cajas domiciliares de aguas residuales en el tramo 1.
- Se realizó excavación, colocación de tubería novafort de 8" para sumideros, llenos y compactación de material de préstamo tipo limo en el tramo 1.
- Se continúa con llenos en material de préstamo tipo limo, colocación de subbase granular y compactación en el tramo 1.
- Se realizó construcción de sumideros y cajas domiciliares de aguas residuales en el tramo 1.
- Se realizó corte, figuración, armado de acero, encofrado y vaciado de ajuste al muro bordillos del tramo 2.
- Se realizó limpieza de bases, encofrado y vaciado de concreto de cilindro y cono de MH 170 y MH CB7
- Se realizó vaciado de concreto de cilindro, losa superior, cuellos y tapa del MH 102 de aguas residuales.
- Se realizó comité de obra No 24, los temas tratados y compromisos adquiridos quedan en su respectiva acta de comité.

NOTA: Se aclara que los porcentajes reportados en el ítem "seguimiento a grandes partidas presupuestales" se reporta un avance en la reposición de carpeta asfáltica correspondiente a las actividades de excavación y demolición de pavimentos; sin embargo, en cantidades se reporta cero debido a que allí se relacionarán los m2 de pavimento una vez se inicien los vaciados.
Igualmente se aclara que los porcentajes programados se encuentran al 100% debido a que el contratista de obra aún no ha entregado la re programación con el nuevo otrosí.
Se aclara además que las actas relacionadas como pagadas corresponden a los recursos del municipio para la adición del contrato pues de los recursos correspondientes a la Gerencia de servicios públicos aún no se efectúa ningún pago.

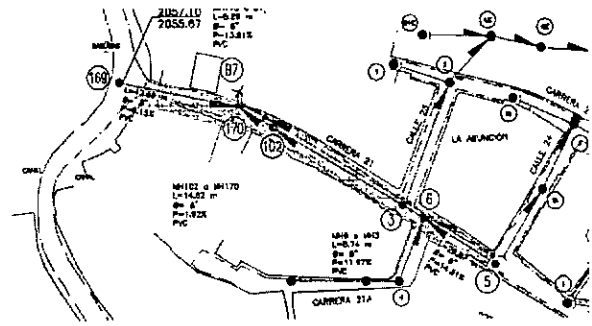
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS INFORME SEMANAL EJECUTIVO	Código: Versión: Fecha de Aprobación:

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA	INFORME No. 26

SEGUIMIENTO A GRANDES PARTIDAS PRESUPUESTALES

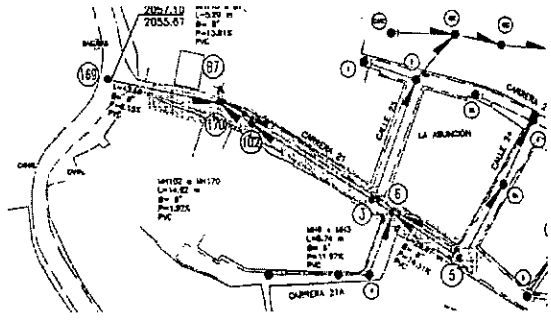
COMPONENTES DEL CONTRATO	VALOR	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD	%
Preliminares (cerramiento, bodegas, localización, trazado y replanteo)	$ 10.109.658	$ 10.109.658	320	320	100,00%
Demoliciones pavimento rígido	$ 38.640.688	$ 32.308.681	233,59	193,18	83,18%
Cambio de redes de alcantarillado	$ 282.972.413	$ 219.721.625	141,89	125,46	77,65%
Reposición carpeta de pavimento rígido	$ 348.970.306	$ 207.514.373	192,19	86,96	59,46%

ESQUEMAS DE OBRA



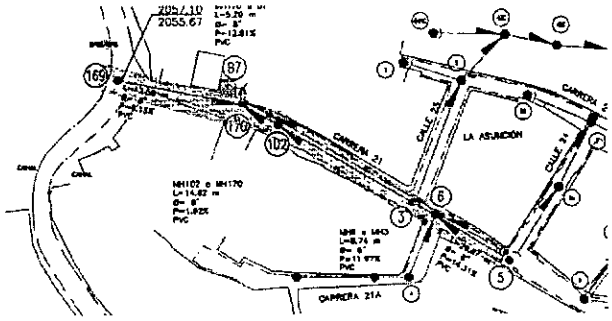
ESQUEMA DEMOLICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

- ALCANCE DEL PROYECTO



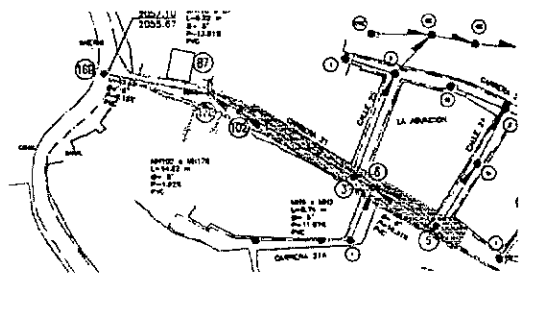
ESQUEMA DEMOLICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

- OBRA POR EJECUTAR
- OBRA EN EJECUCIÓN
- OBRA EJECUTADA



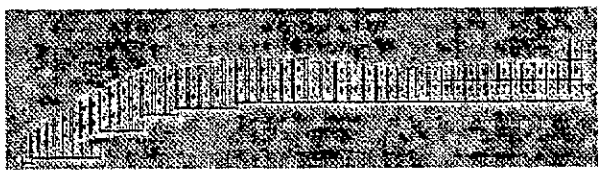
ESQUEMA DE ALCANTARILLADO RED AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS

ALCANCE DEL PROYECTO



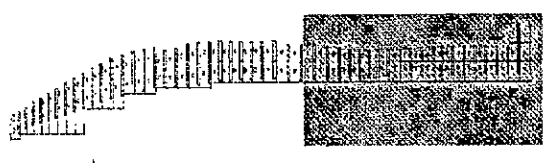
ESQUEMA ALCANTARILLADO RED AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS

- OBRA POR EJECUTAR
- OBRA EN EJECUCIÓN
- OBRA EJECUTADA



ESQUEMA REPOSICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

ALCANCE DEL PROYECTO



ESQUEMA REPOSICIÓN DE CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO

- OBRA POR EJECUTAR
- OBRA EN EJECUCIÓN
- OBRA EJECUTADA

DIFICULTADES-MODIFICACIONES-OBSERVACIONES

A la fecha se aprobó la prorroga de los contratos de obra e interventoría equivalentes a 13 días calendario, por lo que la nueva fecha de terminación quedo para el 12 de diciembre de 2022, con el fin de realizar un seguimiento acorde y coherente se le había solicitado al contratista de obra la entrega del cronograma de obra con la nueva fecha de terminación, la cual fue entregada y a partir del informe semanal 25 se inicio el seguimiento con dicho cronograma.

Se continúa en espera de que la Gerencia de servicios públicos departamental genere el desembolso del acta No 1 correspondiente a los meses de junio y julio del presente año, además ya se radico el acta No 3 del contrato de obra a la gerencia de servicios públicos departamental con el fin de dar flujo de caja a los contratistas y a la fecha no se ha tenido respuesta de estos desembolsos.

Hay que resaltar que el acta No 2 de obra y las actas No 2 y No 3 de interventoría fueron desembolsadas por el Municipio de Granada una vez revisado el tema de adición en el otrosí No 1 de los contratos 123 y 128 de 2022.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS INFORME SEMANAL EJECUTIVO	Código: FO-M2-P2-026 Versión: 2 Fecha de Aprobación: 17 SEPT DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA	INFORME No. 26

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1	Toma de muestras para verificación de resistencia de concreto del pavimento rígido



FOTO 2	Construcción de cajas domiciliares de aguas residuales del tramo 1



FOTO 3	Colocación de subbase granular y compactación en el tramo 1



FOTO 4	Cargue, transporte y botada de material de excavación y demolición del tramo 1

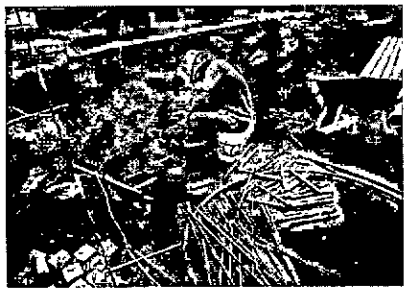


FOTO 5	Corte de acero para pasadores del pavimento rígido



FOTO 6	Suministro de materiales para ejecución de actividaes

Elaboró: DANIEL OCHOA JARAMILLO
Residente de Interventoría

Revisó: DIANA LUCIA MARÍN
Directora de Interventoría

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Informe Mensual Noviembre.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

INFORME MENSUAL N°06 DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRIVO DE ASOCIACIÓN NO. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE GRANADA – ANTIOQUIA.



PRESENTADO POR:
MARIO DE JESÚS GIL CARDONA

DIRECTORA DE INTERVENTORÍA
DIANA LUCÍA MARÍN

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
DANIEL FELIPE OCHOA JARAMILLO

Medellín, 30 de Noviembre de 2022

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 1
2 SUPERVISOR DE LA OBRA 1
3 CONTRATO DE OBRA 1
4 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3
5 INFORMACIÓN PARA TRAZABILIDAD EN LA OBRA 5
5.1 Cronograma de actividades actualizado 7
5.2 Distribución porcentual y financiera de los recursos. 11
5.3 Acta de avance de obra 12
5.4 Balance de obra extra y obra adicional 13
5.5 Registro fotográfico 15
5.6 Actas de vecindad 21
5.7 Seguimiento mensual de obra civil 21
6 MANEJO AMBIENTAL 24
6.1 Quejas y reclamos presentada por la comunidad 24
6.2 Accidentes de los trabajadores: 24
6.3 Verificación de la inversión ambiental 24
7 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA 25
7.1 Equipos e insumos 28
7.2 Población beneficiada 29
7.3 Comentarios y sugerencias 30
8 GESTIÓN FINANCIERA 31
8.1 Pagos autorizados 31
8.2 Proyección financiera 31
9 INDICADORES 32
10 ANEXOS 33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estado de las pólizas del contrato 2

Tabla 2. Profesionales y técnicos de la obra..... 3

Tabla 3. Estado de las pólizas del contrato interventoría 4

Tabla 4. Profesionales técnicos y profesionales de interventoría..... 4

Tabla 5. Plan técnico de interventoría 5

Tabla 6. Ensayos de Concretos..... 6

Tabla 7. Ensayos de Concretos Pavimento Rígido..... 7

Tabla 8. Cronograma de actividades 7

Tabla 9. Distribución porcentual y financiera de los recursos. 11

Tabla 10. Resumen de actas de avance de obra.....12

Tabla 11. Obras No Previstas identificadas en antes de la adición.....13

Tabla 12. Obras No Previstas identificadas en durante la ejecución. 13

Tabla 13. Actas de vecindad.....21

Tabla 14. Seguimiento mensual de la obra civil. 21

Tabla 15. Longitud de alcantarillado Aguas Residuales construido y número de domiciliaria instaladas.....22

Tabla 16. Longitud de alcantarillado Aguas Lluvias construido y número de sumideros 23

Tabla 17. Actividades realizadas por componentes por proyección de obra.....23

Tabla 18. Sistema integral de seguridad social del contratista.....25

Tabla 19. Sistema integral de seguridad social de la interventoría.....27

Tabla 20. Resumen de empleos generados. 28

Tabla 21. Pagos Autorizados. 31

Tabla 22. Resumen Proyección de obra 31

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Distribución porcentual de los recursos en los principales componentes 12

Ilustración 2. Esquema general de avance de obra en el Alcantarillado 14

Ilustración 3. Esquema de avance de obra en alcantarillado del sector Cra 21 entre calles 24 a calle 27 15

Ilustración 4. Toma de densidades de material de préstamo tipo limo en el tramo 2.....18

Ilustración 5. Colocación y compactación de subbase granular en tramo 2 primeras 6 losas 18

Ilustración 6. Vaciado de concreto de pavimento rígido en el tramo 2, losas 3 y 6.....18

Ilustración 7. Vaciado de concreto de pavimento rígido en el tramo 2, losas 2 y 5.....18

Ilustración 8. Colocación y compactación de subbase granular en el tramo 2.....19

Ilustración 9. Vaciado de concreto de pavimento rígido, colocación de acero y junta de Icopor en el tramo 2.....19

Ilustración 10. Excavación y entibado de brecha entre MH 01A al MH 170 de la red de aguas residuales del tramo 1 descole. 19

Ilustración 11. Excavación, colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 8" para red de aguas residuales, colocación de tubería novafort de 12" para red de aguas lluvias, nivelación de las dos redes, vaciado de concreto de los atraques por pendiente a ambas redes entre MH 170 al MH 01A (AR) y CB7 al MH 01A (ALL) del tramo 1 descole. 19

Ilustración 12. Llenos parciales entre MH 170 al MH 01A (AR) y CB7 al MH 01A (ALL) del tramo 1 descole. 20

Ilustración 13. Llenos y compactación de material de préstamo tipo limo entre C84 al C85 y C85 al C87 de la red de aguas lluvias. 20

Ilustración 14. Excavación entre MH 102 al MH 170 de la red de aguas residuales del tramo 1. 20

Ilustración 15. Cargue, transporte y botada de material de excavación y demolición del tramo 1 20

Ilustración 16. Excavación para domiciliares de aguas residuales del tramo 1 20

Ilustración 17. Construcción de cajas domiciliares de aguas residuales del tramo 1 20

Ilustración 18. *Seguimiento mensual de la obra civil* *22*

Ilustración 19. *Maquinaria en obra:* *28*

Ilustración 20. *Equipos en obra:* *29*

1 INTRODUCCIÓN

El municipio de Granada Antioquia, celebró con Mario Gil Cardona, identificado con el NIT No 8291216-0, el contrato No. 128 de 2022, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRIVO DE ASOCIACIÓN NO. 21AS113B0054 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE GRANADA – ANTIOQUIA.

Como cumplimiento del objeto contractual, se presenta el informe mensual de interventoría No 6 comprendido entre el 1 de noviembre y el 30 de noviembre de 2022, correspondiente al contrato de obra Nº 123 de 2022, celebrado entre El municipio de Granada Antioquia y el contratista de obra BIOTECNOTOLIGIA COLOMBIA S.A.S , identificado con NIT No 800.226.648, quien realizó la cesión del contrato a INGECO & ASOCIADOS S.A.S, identificado con NIT No 900.416.372-6, cuyas actividades según objeto del contrato corresponden a la Optimización de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y reposición de carpeta de rodadura en carrera 21 entre calles 24 y 27 de Granada.

2 SUPERVISOR DE LA OBRA

- NOMBRE DE INGENIERO (A): Joaquín Emilio Zapata Ospina
- CONTRATO N°: Resolución 261 de diciembre 2021
- OBJETO DE LA DELEGACIÓN: La Supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica del Convenio Interadministrativo de Asociación No. 21AS113B0054, cuyo objeto corresponde a: "Convenio de asociación por medio del cual se permita ejecutar el proyecto para la optimización de alcantarillado de aguas residuales de aguas lluvias y reposición de carpeta de rodadura en la Carrera 21 entre Calles 24 y 27 en el Municipio de Granada Antioquia y la Interventoría del mismo".

3 CONTRATO DE OBRA

- CONTRATO Nº: 123-2022
- CONTRATISTA CEDENTE: BIOTECNOLOGÍA COLOMBIA S.A.S
- CONTRATISTA CESIONARIO: INGECO & ASOCIADOS S.A.S
- OBJETO: "Optimización de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y reposición de carpeta de rodadura en carrera 21 entre calles 24 y 27 de Granada, en marco del convenio interadministrativo de Asociación No. 21AS113B0054 suscrito entre el Departamento de Antioquia – Gerencia de Servicios públicos, secretaria de

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

infraestructura física del Departamento de Antioquia y el municipio de Granada – Antioquia"

- VALOR INICIAL: $ 487.518.940
- PLAZO INICIAL: 3 MESES.
- FECHA INICIO: 31 DE MAYO DE 2022.
- ADICIÓN No.1: $ 194.177.000
- PRÓRROGA No.1: 2 MESES
- PRÓRROGA No.2: 30 DIAS CALENDARIO
- PRÓRROGA No.3: 13 DÍAS CALENDARIO
- SUSPENSIÓN N°#: No Aplica.
- FECHA DE TERMINACIÓN: 12 DE DICIEMBRE DE 2022
- VALOR TOTAL: $ 681.695.940

La Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No B-100025704 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extra contractual No B-100005779, expedidas ambas por Compañía Mundial de Seguros S.A. se encuentran vigentes y actualizadas de acuerdo al otrosí No.4 del 24 de noviembre de 2022.

Tabla 1. Estado de las pólizas del contrato

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Cumplimiento	20%	136.339.188,00	2022	11	24	2023	04	15
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20%	136.339.188,00	2022	11	24	2025	12	15
Estabilidad y calidad de la obra	20%	136.339.188,00	2022	12	15	2027	12	15
Responsabilidad Civil Extra contractual	200 SMML	200.000.000,00	2022	05	31	2022	12	15

VALOR ACTAS PAGADAS Y/O APROBADAS:

A la fecha de corte del presente informe se han tramitado con la entidad las actas de obra No 1,2,3 y 4 con un valor acumulado de $ 357.495.372,00 las cuales fueron aprobadas por la interventoría para el periodo de junio a octubre. Sin embargo, a la fecha continúa pendiente el pago de las actas 1,3 y 4, pues estas corresponden a los recursos del convenio macro entre Gobernación de Antioquia y El municipio de Granada y aún no se da autorización por parte de la Gerencia para la respectiva facturación. Es de resaltar que el acta No 2 ya se efectuó el

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

desembolso debido a que esta son cantidades de obra No prevista y mayores cantidades correspondiendo al Otrosí No 1.

Se presenta el acta No 5 por un valor de darle trámite con la entidad contratante y es mencionar que este valor es un dato aproximado debido a que se puede sufrir modificaciones una vez se efectúe la revisión por la supervisión.

Tabla 2. Profesionales y técnicos de la obra

CARGO	NOMBRE	% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
DIRECTOR DE OBRA	LUIS FERNANDO ORTIZ ORTEGA	10%	Teniendo en cuenta que el porcentaje de dedicación del personal no se encuentran relacionados en los documentos contractuales, en el comité de obra No 3, se indica por parte del supervisor que todos los profesionales a excepción del director deben tener una dedicación del 100% y el director del 25%. Sin embargo, el contratista manifiesta no ser posible considerar esas dedicaciones de acuerdo al valor total de la Administración. Por lo tanto, mediante oficio ING123-19-2022, propone unas dedicaciones diferentes. Al respecto esta interventoria se manifestó mediante comunicado IAG-012, donde efectúa algunas observaciones a los porcentajes propuestos por el contratista y aclara que esto deberá ser autorizado por la entidad contratante. Debido a que aún no se recibe respuesta por parte del Municipio, se relacionan las dedicaciones propuestas por el contratista de obra y se realiza la respectiva verificación con estos porcentajes.
INGENIERO RESIDENTE	EDWIN ALEXANDER HERNANDEZ CABALLERO	100%	
POFESIONAL PGIO	LYDA JAZMIN GIRALDO DIAZ	10%	
COMISIÓN TOPOGRAFICA (TOPOGRAFO)	FREDY ARCINIEGAS RAMIREZ	1%	
AUXILIAR SST	ALBA LUZ LEÓN RIOS	40%	

4 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

- CONTRATO Nº: 128-2022
- CONTRATISTA: MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
- OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el proyecto: Optimización de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y reposición de carpeta de rodadura en la carrera 21 entre calles 24 y 27 Granada, en el marco del convenio interadministrivo de Asociación No. 21AS113B0054 suscrito entre el departamento de Antioquia – Gerencia de servicios Públicos, Secretaria de

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

Infraestructura Física del Departamento de Antioquia y el municipio de Granada – Antioquia.

- VALOR INICIAL: $ 50.572.496
- PLAZO INICIAL: 3 MESES.
- FECHA INICIO: 31 DE MAYO DE 2022.
- ADICIÓN No.1: $ 33.714.997
- ADICIÓN No.2: $ 16.660.831
- ADICIÓN No.3: $ 7.219.633
- PRÓRROGA No.1: 2 MESES
- PRÓRROGA No.2: 30 DIAS CALENDARIO
- PRÓRROGA No.3: 13 DÍAS CALENDARIO
- SUSPENSIÓN N°#: No Aplica.
- FECHA DE TERMINACIÓN: 12 DE DICIEMBRE DE 2022
- VALOR TOTAL: $ 108.167.957

A continuación, se presentan el cuadro del estado de las pólizas del contrato interventoría actualizado con el otrosí No 3 del 24 de noviembre de 2022. (Número de póliza 65-44-101211602 de la aseguradora seguros del estado).

Tabla 3. Estado de las pólizas del contrato interventoría

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Cumplimiento	10%	$10,816.795,70	2022	05	31	2023	04	14
Calidad del servicio	10%	$10,816.795,70	2022	08	31	2027	08	31
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10%	$10,816.795,70	2022	05	31	2025	12	14

Es de mencionar que las pólizas actualizadas con el otrosí No 4 de obra y No 3 de interventoría, tanto de obra como de interventoría se presentan en el anexo 1 del presente informe.

Tabla 4. Profesionales técnicos y profesionales de interventoría

CARGO	NOMBRE	MAT. PROFESIONAL	OBSERVACIONES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIANA LUCÍA MARÍN	05202-322654 ANT	**DEDICACIÓN DEL 25%**
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DANIEL FELIPE OCHOA	05543-035920 ANT	**DEDICACIÓN DEL 100%**

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

TECNÓLOGO SST DE INTERVENTORÍA	BIBIANA GOMEZ	081255DSSA 2016	**DEDICACIÓN DEL 15%**
SECRETARIA	SANDRA AVENDAÑO	N/A	**DEDICACIÓN DEL 10%**

5 INFORMACIÓN PARA TRAZABILIDAD EN LA OBRA

Tabla 5. Plan técnico de interventoría

ENSAYOS	FRECUENCIA	LABORATORIO	ENSAYOS PROGRAMADOS
Llenos			
Densidad	Cada 40mt. O cada tramo (para estructuras 3 muestras por lleno	Suelos y Pavimentos S.A.S	se han realizo 6 densidades al material de préstamo tipo limo en los tramos 1 y 2, correspondientes a red de aguas lluvias, red de aguas residuales y domiciliar de aguas residuales; A la fecha no se han entregado los resultados.
Tubería de alcantarillado			
Tipo de tubería (fiche técnica) y certificado de calidad	Cada que se suministre un lote de tubería		Se realizó la verificación de la ficha técnica dando aval a la misma vía correo electrónico
Verificación de diámetros	Cada que ingrese material a la obra		Inspección en campo
Cámaras de Inspección y aliviaderos			
Resistencia a la Compresión del concreto	Por cámara Instalada		A la fecha Se han realizado 2 muestras de concreto, cuyos resultados no han sido entregados por el contratista de obra.
Tapas para cámaras de inspección			
Resistencia a la compresión	Protocolos de calidad		A la fecha Se han realizado 2 muestras de concreto, cuyos resultados no han sido entregados por el contratista de obra.
Verificación de dimensiones y acabados	Por tapa		Inspección en campo revisando las especificaciones técnicas y norma.
Concretos			

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

ENSAYOS	FRECUENCIA	LABORATORIO	ENSAYOS PROGRAMADOS
Compresión	Una muestra por mezcladora o tipo de concreto (una muestra consta de 6 cilindros)		A la fecha Se han realizado 2 muestras de concreto, cuyos resultados no han sido entregados por el contratista de obra.
Asentamiento	Cada 5mt. cúbicos de concreto a vaciar		Se efectuaron en campo durante los vaciados realizados verificando el cumplimiento de este de acuerdo al diseño de mezcla.
Pavimento			
Base y Sub-base granular			
Densidad	Una muestra por cada 40 mt.		A la fecha se han realizado 2 muestras a la subbase granular, cuyos resultados no han sido entregados por el contratista
Granulometría	Por tramo		Esta fue entregada por medio del Proctor modificado de la subbase granular.
Límites de consistencia	Por tramo		Esta fue entregada por medio del Proctor modificado de la subbase granular.
Proctor modificado	Por tramo		Esta fue entregada por medio del Proctor modificado de la subbase granular.
Espesor	Por tramo		Se realiza mediante niveles y mediciones en campo.
Concreto para pavimento rígido	Por tramo		A la fecha se han tomado 8 vigas primaticas y 8 cilindros, las cuales equivalen a 2 muestras ya que cada muestra se compone de 4 vigas prismáticas y 4 cilindros; a la fecha no se han entregado resultados de las mismas.

Tabla 6. Ensayos de Concretos

TABLA DE REVISIÓN DE ENSAYOS DE CONCRETOS

Fecha de vaciado	Descripción	Fecha de prueba	días	Diseño	Resultado	Aprobación	Observación
1/09/2022	Zapata del muro de contención No 1 Cra 21 # 25-06	8/09/2022	7	21	0	NO APROBADO	NO ENTREGADO

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

Fecha de vaciado	Descripción	Fecha de prueba	días	Diseño	Resultado	Aprobación	Observación
1/09/2022	Zapata del muro de contención No 1 Cra 21 # 25-06	29/09/2022	28	21	0	NO APROBADO	NO ENTREGADO
1/09/2022	Zapata del muro de contención No 1 Cra 21 # 25-06	27/10/2022	56	21	0	NO APROBADO	NO ENTREGADO
22/09/2022	Cono del MH 06 AR tramo 2	29/09/2022	7	28	0	NO APROBADO	NO ENTREGADO
22/09/2022	Cono del MH 06 AR tramo 2	20/10/2022	28	28	0	NO APROBADO	NO ENTREGADO
22/09/2022	Cono del MH 06 AR tramo 2	17/11/2022	56	28	0	NO APROBADO	NO ENTREGADO
4/10/2022	Vástago del Muro de contención No 2 Cra 21 # 25-52	11/10/2022	7	21	0	NO APROBADO	NO ENTREGADO
4/10/2022	Vástago del Muro de contención No 2 Cra 21 # 25-52	1/11/2022	28	21	0	NO APROBADO	NO ENTREGADO
4/10/2022	Vástago del Muro de contención No 2 Cra 21 # 25-52	29/11/2022	56	21	0	NO APROBADO	NO ENTREGADO
21/10/2022	Cilindro del MH C82 ALL tramo 2	28/10/2022	7	28	0	NO APROBADO	NO ENTREGADO
21/10/2022	Cilindro del MH C82 ALL tramo 2	18/11/2022	28	28	0	NO APROBADO	NO ENTREGADO
21/10/2022	Cilindro del MH C82 ALL tramo 2	16/12/2022	56	28	0		

Tabla 7. Ensayos de Concretos Pavimento Rígido

Fecha de vaciado	Descripción	Fecha de prueba	días	Diseño	Resultado	Aprobación	Observación
18/11/2022	Viga prismática a flexión del tramo 2	25/11/2022	7	24,5	0	NO APROBADO	NO ENTREGADO
18/11/2022	Viga prismática a flexión del tramo 2	16/12/2022	28	24,5	0		
18/11/2022	Cilindro a compresión del tramo 2	25/11/2022	7	24,5	0	NO APROBADO	NO ENTREGADO
18/11/2022	Cilindro a compresión del tramo 2	16/12/2022	28	24,5	0		
30/11/2022	Viga prismática a flexión del tramo 1	7/12/2022	7	24,5	0		
30/11/2022	Viga prismática a flexión del tramo 1	28/12/2022	28	24,5	0		
30/11/2022	Cilindro a compresión del tramo 1	7/12/2022	7	24,5	0		
30/11/2022	Cilindro a compresión del tramo 1	28/12/2022	28	24,5	0		

5.1 Cronograma de actividades actualizado.

A continuación, se presenta el cronograma de actividades con su respectivo porcentaje programado al 27 de noviembre de 2022, de acuerdo a lo reportado en el informe semanal No. 26. Es de resaltar que la programación de obra con la prórroga del otrosí No 4, aún no ha sido presentada por el contratista de obra.

Tabla 8. Cronograma de actividades

ITEM	ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	TERMINACIÓN	% completado	Costo real
	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, AGUAS LLUVIAS Y REPOSICIÓN DE CARPETA DE RODADURA EN CARRERA 21 ENTRE CALLES 24 Y 27 GRANADA	219 días	31/05/2022	12/12/2022	86%	$470.913.631
	ACTA DE INICIO	0 días	31/05/2022	31/05/2022	100%	$0
	ELABORACION DE ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO	21 días	31/05/2022	19/06/2022	100%	$0
A	REDES DE ALCANTARILLADO	209 días	31/05/2022	3/12/2022	97%	$270.819.105

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

1.1	**Demolicion de pavimento rigido en brechas de red principal, domiciliarias y sumideros, incluye la demolicion de todo el pavimento existente entre bordillos extremos de vía y todo lo necesario para su correcta ejecución**	**83 días**	**4/09/2022**	**17/11/2022**	**100%**	**$12.368.419**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	1 día	16/11/2022	17/11/2022	100%	$8.657.893
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	2 días	4/09/2022	6/09/2022	100%	$3.710.526
1.2	**LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión y todo lo necesario para su correcta ejecución**	169 días	31/05/2022	28/10/2022	100%	$1.081.172
1.3	**Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde con una altura de 2,00 m. Incluye suministro, transporte e instalación de la tela, estructura en larguero común, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, excavación manual en cu**	**2 días**	**1/09/2022**	**2/09/2022**	**100%**	**$5.667.228**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	2 días	1/09/2022	2/09/2022	100%	$3.897.060
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	2 días	1/09/2022	2/09/2022	100%	$1.670.169
1.4	**Excavación manual material Heterogeneo seco o húmedo (0-2 m); incluye equipo se succión, acarreo interno y todo lo necesario para su correcta ejecución**	**97 días**	**29/08/2022**	**23/11/2022**	**100%**	**$22.800.557**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	25 días	1/11/2022	23/11/2022	100%	$15.960.390
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	13 días	29/08/2022	9/09/2022	100%	$6.840.167
1.5	**Cargue y Botada de material sobrante de las demoliciones y excavaciones (0-7 Km) en botaderos oficiales autorizados por la entidad competente o hasta el sitio que indique la intrventoria; incluye derecho botadero y todo lo necesario para su correcto eje**	**27 días**	**1/11/2022**	**25/11/2022**	**100%**	**$29.336.995**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	25 días	1/11/2022	23/11/2022	100%	$20.535.897
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	14 días	13/11/2022	25/11/2022	100%	$8.801.098
1.12	**ENTIBADO TEMPORAL en TELERAS de 1.35mx0.90m para H>1,50m con una separación máxima de largueros de 0,35m a ejes, bajo cualquier grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de todos los elementos. Se tendrá en cuenta para efectos de pago**	**99 días**	**29/08/2022**	**25/11/2022**	**100%**	**$27.800.994**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	27 días	1/11/2022	25/11/2022	100%	$19.460.696
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	18 días	29/08/2022	14/09/2022	100%	$8.340.298
1.13	**Suministro, transporte y Colocación de Triturado 3/4" para cimentación de tuberías. Incluye el suministro, transporte interno y externo, colocación y todo lo necesario para su correcta instalación. Su medida será en sitio ya instalado.**	**97 días**	**29/08/2022**	**23/11/2022**	**100%**	**$11.120.963**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	6 días	18/11/2022	23/11/2022	100%	$7.784.674
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	18 días	29/08/2022	14/09/2022	100%	$3.336.289
1.13A	**LLENOS EN MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo Próctor modificado. Incluye el suministro, transporte externo, colocación, compactación y transporte interno. Su medida**	**66 días**	**1/10/2022**	**28/11/2022**	**89%**	**$16.753.740**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	6 días	23/11/2022	28/11/2022	81%	$10.956.599
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	4 días	1/10/2022	4/10/2022	100%	$5.797.142
1.14	**Suministro, Transporte y Compactación de Lleno con material de prestamo Limo Arenoso o similar pasa 200 menor de 50, compactado al 95 % del protor; Incluye el suministro, transporte externo, colocación, compactación y transporte interno. Su medida será en**	**111 días**	**26/08/2022**	**3/12/2022**	**78%**	**$28.613.734**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	12 días	22/11/2022	3/12/2022	49%	$15.263.625
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	16 días	26/08/2022	9/09/2022	100%	$13.350.109
1.15	**Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PVC para alcantarillado de φ 6"; incluye acarreo interno y todo lo necesario para su correcta ejecución**	**101 días**	**26/08/2022**	**24/11/2022**	**100%**	**$11.867.486**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	2 días	22/11/2022	24/11/2022	100%	$8.300.240
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	9 días	26/08/2022	3/09/2022	100%	$3.557.246
1.16	**Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PVC para alcantarillado aguas residuales de φ 8"; incluye acarreo interno y todo lo necesario para su correcta**	**102 días**	**25/08/2022**	**24/11/2022**	**100%**	**$20.477.517**

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellin - Antioquia

	ejecución					
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	8 días	17/11/2022	24/11/2022	100%	$14.334.261
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	10 días	25/08/2022	3/09/2022	100%	$6.143.255
1.17	**Suministro, Transporte e Instalación de Tubería PVC Alcantrillado Aguas Lluvias de φ 12";incluye acarreo interno y todo lo necesario para su correcta ejecución**	**87 días**	**8/09/2022**	**24/11/2022**	**100%**	**$19.435.422**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	1 dia	23/11/2022	24/11/2022	100%	$13.604.795
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	7 días	8/09/2022	14/09/2022	100%	$5.830.627
1.18	**Suministro, transporte o preparación en obra, Colocación y Vibrado de Concreto Hidraulico (210 kg/cm2 (3000 PSI) para dados en concreto para atraque de la tuberia según diseño en planos; incluey todo lo necesario para su correcta instalación**	**102 días**	**25/08/2022**	**24/11/2022**	**100%**	**$3.615.634**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	8 días	17/11/2022	24/11/2022	100%	$2.530.944
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	21 días	25/08/2022	13/09/2022	100%	$1.084.691
1.19	**S.T.C de cámara de inspección en concreto de 28Mpa; inclue base, cañuela, panes, cilindro, cono, cuello y tapa, peldaños en ø=5/8" galvanizado y todo lo necesario para su correcta ejecución.**	**113 días**	**22/08/2022**	**30/11/2022**	**91%**	**$32.159.466**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	15 días	17/11/2022	30/11/2022	79%	$18.881.404
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	20 días	22/08/2022	9/09/2022	100%	$13.278.062
1.20	**Suministro, Transporte e Instalación de Kit Silla Yee o Silla Tee de φ 8" a φ 6"; Incluye acarreo interno y todo lo necesario para su correcta ejecución**	**102 días**	**26/08/2022**	**25/11/2022**	**100%**	**$8.938.100**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	3 días	22/11/2022	25/11/2022	100%	$5.645.116
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	9 días	26/08/2022	3/09/2022	100%	$3.292.984
1.21	**Suministro y construcción de sumidero tipo B, incluye herrajes y todos sus respectivos materiales para su debida construccion y funcionamiento**	**85 días**	**12/09/2022**	**27/11/2022**	**100%**	**$8.226.646**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	6 días	21/11/2022	27/11/2022	100%	$3.084.992
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	13 días	12/09/2022	24/09/2022	100%	$5.141.654
1.22	**Construcción Cajas de empalme a domiciliar en concreto de 28Mpa, de 0,40 x 0,40 medidas internas, incluye tapa con herrajey su angulo según diseño en planos y todo lo necesario para su correcta ejecución**	**114 días**	**22/08/2022**	**1/12/2022**	**82%**	**$10.665.034**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	10 días	22/11/2022	1/12/2022	59%	$5.204.402
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	13 días	22/08/2022	2/09/2022	100%	$5.460.632
B	**PAVIMENTO**	**107 días**	**8/09/2022**	**12/12/2022**	**64%**	**$162.819.822**
1.1	**Demolicion de pavimento rigido, incluye la demolicion de todo el pavimento existente entre bordillos extremos de vía**	**79 días**	**8/09/2022**	**17/11/2022**	**100%**	**$23.853.777**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	1 dia	16/11/2022	17/11/2022	100%	$16.697.645
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	3 dias	8/09/2022	10/09/2022	100%	$7.156.133
1.4	**Excavación manual material Heterogeneo seco o húmedo (0-2 m)**	**80 dias**	**15/09/2022**	**25/11/2022**	**100%**	**$8.108.991**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	11 días	15/11/2022	25/11/2022	100%	$5.676.294
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	3 días	15/09/2022	17/09/2022	100%	$2.432.698
1.5	**Cargue y Botada de material sobrante de las demoliciones y excavaciones (0-7 Km)**	**89 días**	**8/09/2022**	**26/11/2022**	**100%**	**$15.720.847**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	12 dias	15/11/2022	26/11/2022	100%	$11.004.593
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	11 dias	8/09/2022	17/09/2022	100%	$4.716.255
1.6	**Suministro Transporte, Colocación y Compactación de Sub-Base Granular, compactada al 95 % del proctor, incluye ensayos de densidad en campo hechos por laboratoro certificado. NO SE PERMITE LA COMPACTACION DE LA SUBRASANTE**	**25 días**	**18/11/2022**	**10/12/2022**	**42%**	**$12.291.307**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	18 dias	18/11/2022	4/12/2022	60%	$12.291.307
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	8 días	3/12/2022	10/12/2022	0%	$0
1.7	**Suministro, Transporte Interno, Colocación, Vibrado y Curado de Concreto Hidraulico (245 kg/cm2 (3500 PSI) para pavimento rigido, incluye rayado con cepillo Kraft Tool o similar y curado del concreto, ensayos de cilindros para verifica rla resistencia, t**	**41 días**	**4/11/2022**	**10/12/2022**	**61%**	**$89.874.325**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	22 días	21/11/2022	10/12/2022	36%	$41.029.583
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	14 días	4/11/2022	16/11/2022	100%	$48.844.742
1.8	**Construcción de JUNTA DE DILATACIÓN Incluye**	**28 días**	**17/11/2022**	**12/12/2022**	**29%**	**$3.576.286**

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

	sellador elástico de poliuretano tipo sikaflex o equivalente hasta una profundidad de 5mm y relleno en su parte inferior con fondo de juntas tipo Yumbolón o equivalente, corte de piso con máquina de disco a una					
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	12 días	1/12/2022	12/12/2022	0%	$0
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	5 días	17/11/2022	21/11/2022	100%	$3.576.286
1.9	**Sellamiento de Junta con Icopor para junta de expansion tipo 2**	**41 días**	**4/11/2022**	**10/12/2022**	**61%**	**$1.806.910**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	22 días	21/11/2022	10/12/2022	36%	$824.893
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	14 días	4/11/2022	16/11/2022	100%	$982.016
1.10	**Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa-60000 PSI, liso. Incluye transporte con descarga, transporte interno, corte de cada barra y su instalacion manual durante el vaciado, mitad de la barra engrasada y la otra mitad sin gra**	**41 días**	**4/11/2022**	**10/12/2022**	**61%**	**$7.587.378**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	22 días	21/11/2022	10/12/2022	36%	$3.463.803
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	14 días	4/11/2022	16/11/2022	100%	$4.123.575
C	OBRAS NO PREVISTAS	100 días	12/09/2022	10/12/2022	66%	$37.274.704
NP01	**Suministro, Transporte Interno, Colocación, Vibrado y Curado de Concreto 3000 PSI para muros de contención, incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta instalación.**	**91 días**	**12/09/2022**	**2/12/2022**	**55%**	**$793.743**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	5 días	28/11/2022	2/12/2022	0%	$0
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	6 días	12/09/2022	17/09/2022	100%	$793.743
NP02	**Suministro, Transporte Interno, Colocación, Vibrado y Curado de Concreto 3000 PSI para reposición de andenes y escaleras, incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta instalación. Incluye malla electrosoldada**	**50 días**	**20/10/2022**	**4/12/2022**	**72%**	**$21.324.619**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	19 días	17/11/2022	4/12/2022	63%	$16.658.401
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	6 días	20/10/2022	26/10/2022	100%	$4.666.219
NP03	**Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa-60000 PSI**	**41 días**	**4/11/2022**	**10/12/2022**	**61%**	**$13.770.825**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	22 días	21/11/2022	10/12/2022	36%	$9.240.948
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	14 días	4/11/2022	16/11/2022	100%	$4.529.876
NP04	**Construcción Cajas de empalme vehicular a domicilliaria en concreto de 28Mpa, de 0,40 x 0,40 medidas internas, incluye tapa con herraje su ángulo según diseño en planos y todo lo necesario para su correcta ejecución (cajas en pavimento Rigido)**	**77 días**	**23/09/2022**	**30/11/2022**	**25%**	**$0**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	3 días	28/11/2022	30/11/2022	0%	$0
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	1 dia	23/09/2022	24/09/2022	100%	$0
NP05	**Suministro, Transporte Interno, Colocación de MORTERO de limpieza y nivelación de f'c 14 Mpa**	**62 días**	**28/09/2022**	**22/11/2022**	**100%**	**$1.385.518**
	TRAMO 1 (MH169A-MH3 Y CB7-C84)	10 días	13/11/2022	22/11/2022	100%	$1.385.518
	TRAMO 2 (MH3-MH5 Y C84-C82)	1 dia	28/09/2022	29/09/2022	100%	$0
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	0 días	12/12/2022	12/12/2022	0%	$0
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	0 días	12/12/2022	12/12/2022	0%	$0
	PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN LA OBRA (PAPSO)	0 días	12/12/2022	12/12/2022	0%	$0
	ENTREGA	0 días	12/12/2022	12/12/2022	0%	$0

Es de mencionar que en el anexo 7, en el informe semanal 26 se adjunta la programación de obra con todas sus actividades y los respectivos porcentajes de avance programados; así como los ejecutados. Dichos porcentajes se detallarán posteriormente; sin embargo, es de resaltar que a la fecha se muestra un atraso del 5% causado principalmente por un bajo rendimiento, dificultades del terreno en el descole de la red de alcantarillado y lluvias principalmente nocturnas las cuales causan afectación en la vía de comunicación al municipio e inundación de brechas abiertas. Es de resaltar que este análisis se desarrolla sobre el

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

cronograma de obra entregado para la prórroga del contrato No 3 correspondiente al otrosí No 4 del contrato de obra.

Respecto a los retrasos de la obra esta interventoría mediante comunicado IAG-033 manifiesta el retraso de la obra y solicita que se informe cuáles serán las estrategias adicionales que implementará el contratista de obra para la finalización del proyecto en el plazo actualmente establecido.

5.2 Distribución porcentual y financiera de los recursos.

De acuerdo a las especificaciones del proyecto se tienen los siguientes hitos y el porcentaje de financiero de cada capítulo de acuerdo al presupuesto oficial.

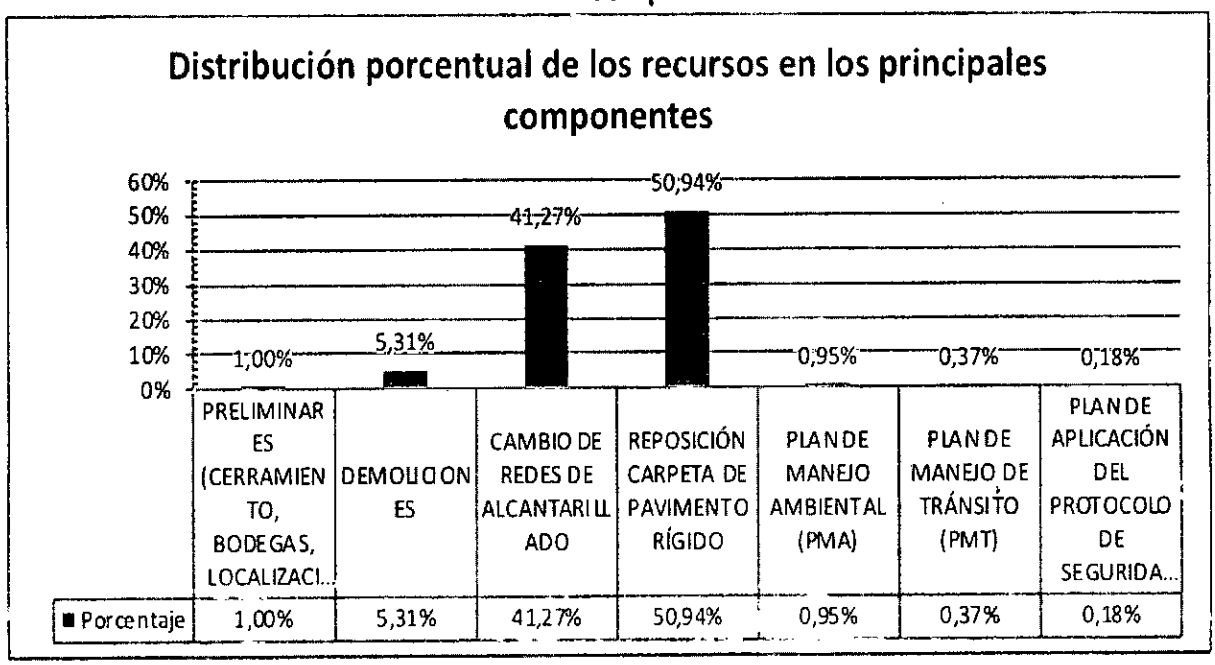
Tabla 9. Distribución porcentual y financiera de los recursos.

COMPONENTES DEL CONTRATO	VALOR COSTO INCLUIDO A.I.U.	PORCENTAJE
PRELIMINARES (CERRAMIENTO, BODEGAS, LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO)	1,00%	$ 6.648.399
DEMOLICIONES	5,31%	$ 36.222.196
CAMBIO DE REDES DE ALCANTARILLADO	41,27%	$ 281.341.606
REPOSICIÓN CARPETA DE PAVIMENTO RÍGIDO	50,94%	$ 347.230.239
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	0,95%	$ 6.480.000
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)	0,37%	$ 2.534.000
PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LA OBRA (PAPSO)	0,18%	$ 1.239.500

Los valores presentados corresponden a la distribución financiera de acuerdo a la proyección de acuerdo al otrosí No. 1 donde se adicionó el contrato de obra en la suma de $ 194.177.000.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

Ilustración 1. Distribución porcentual de los recursos en los principales componentes



De acuerdo a la información anterior, se evidencia que el capítulo de reposición de pavimento rígido representa el 50.94% del valor del contrato; siendo la actividad con mayor peso porcentual del contrato.

5.3 Acta de avance de obra.

Para el actual informe se presenta el borrador del acta de avance No 5, correspondiente a las obras ejecutadas durante el periodo entre el 15 de noviembre al 30 de noviembre de 2022, la cual puede sufrir modificaciones una vez se efectúe la respectiva revisión por parte de la entidad contratante.

Tabla 10. Resumen de actas de avance de obra.

N° Acta	Valor	Estado
1	$ 62.250.021,00	En Trámite
2	$ 63.691.840,00	Pagada por el otrosí No 1 (Municipio de Granada)
3	$ 61.842.954,00	En Trámite
4	$ 169.710.557,00	En Trámite
5	$ 112.557.905,00	En Trámite

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

Valor Total actas	$ 470.053.277;00

5.4 Balance de obra extra y obra adicional

A la fecha de corte del presente informe se tienen identificadas y conciliadas 5 obras no previstas, de acuerdo a los planos entregados por la supervisión para construcción y condiciones presentes en el campo, donde se ha identificado la necesidad de llevar a cabo obras no previstas tales como concretos de 21 Mpa para muros de contención y andenes y acero corrugado para las placas de pavimento rígido y para muros de contención.

En el transcurso de la ejecución se identificaron y conciliaron 5 obras no previstas, de acuerdo a las condiciones presentes en campo, donde se encontró la necesidad de llevar a cabo demolición de rocas, excavaciones superiores a 2 metros de profundidad, concretos ciclópeo y cortes del pavimento existente no contemplados en los APUs iniciales.

Tabla 11. Obras No Previstas identificadas en antes de la adición.

ITEM	DESCIPCION	UNIDAD
NP 01	Suministro, Transporte Interno, Colocación, Vibrado y Curado de Concreto 3000 PSI para muros de contención, incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta instalación.	m3
NP 02	Suministro, Transporte Interno, Colocación, Vibrado y Curado de Concreto 3000 PSI para reposición de andenes y escaleras, incluye formaleta y todo lo necesario para su correcta instalación. Incluye malla electrosoldada	m3
NP 03	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa-60000 PSI	Kg
NP 04	Construcción Cajas de empalme vehicular a domiciliaria en concreto de 28Mpa, de 0,40 x 0,40 medidas internas, incluye tapa con herraje y su ángulo según diseño en planos y todo lo necesario para su correcta ejecución (cajas en pavimento Rígido)	Un
NP 05	Suministro, Transporte Interno, Colocación de MORTERO de limpieza y nivelación de f´c 14 Mpa	m3

Tabla 12. Obras No Previstas identificadas en durante la ejecución.

ITEM	DESCIPCION	UNIDAD
NP 6	Demolición de rocas a profundidad hasta 2 mts	un.
NP 7	Excavación manual atípica en material Heterogéneo seco o húmedo con profundidades de 2,00 hasta 4 mts para descoles de alcantarillado aguas negras y lluvias; incluye equipo de succión, acarreo interno y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

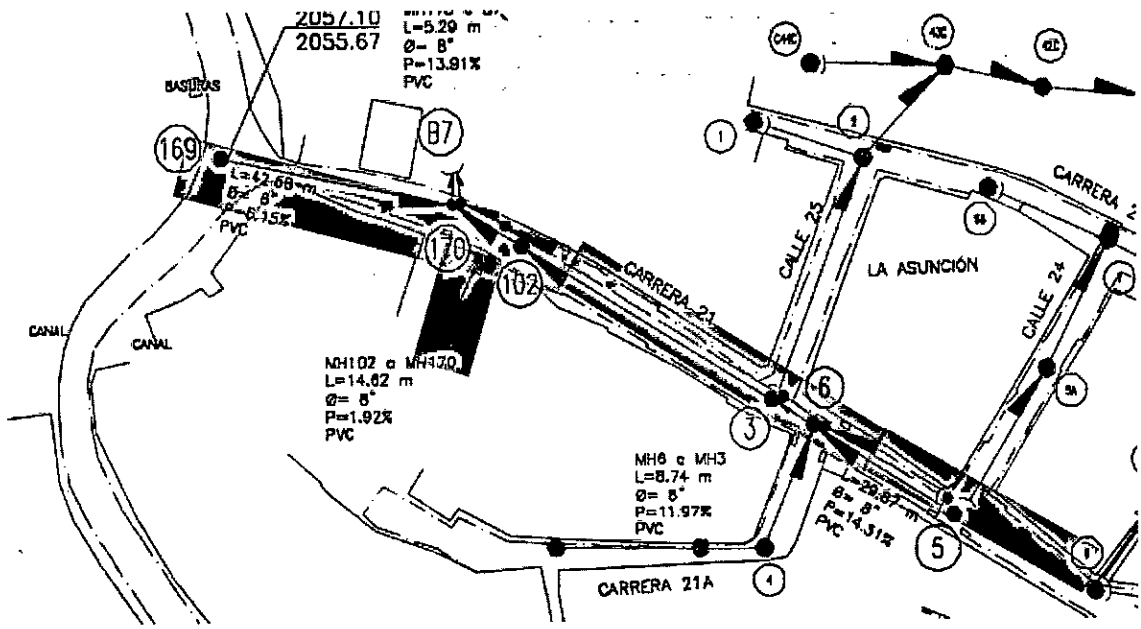
NP 8	Corte de pavimento con maquina cortadora de piso con arranque.	ml
NP 9	Suministro, Transporte Interno, Colocación de concreto ciclópeo de f´c 14 Mpa	m3
NP 10	Terminados andenes en acabado igual o similar al existente.	m2

Debido a estas actividades no previstas y mayores cantidades de obra, se requirió una adición al contrato, pues con la proyección de obra efectuada, se evidenció que el recurso contractual no era suficiente para la ejecución de la obra al 100%. Este balance presupuestal se presentó en el informe mensual No 2 anexo 9, además es de resaltar que se presentó la solicitud de adición y prórroga de los contratos, las cuales fueron aprobadas en el otrosí No 1, por la entidad el día 17 de agosto del presente año; las obras no previstas identificadas de la NP 6 a la NP 11 durante la ejecución, a la fecha no afectan el balance financiero del proyecto y su alcance.

AVANCE GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se relaciona gráficamente el avance actual del contrato:

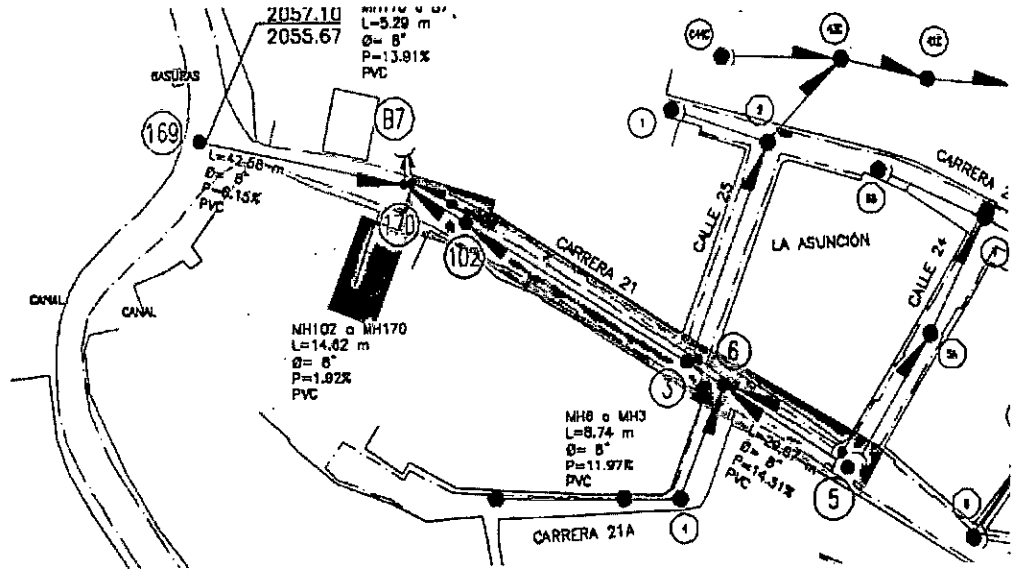
Ilustración 2. Esquema general de avance de obra en el Alcantarillado



ESQUEMA DE ALCANTARILLADO RED AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS	
[redacted]	ALCANCE DEL PROYECTO

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

Ilustración 3. Esquema de avance de obra en alcantarillado del sector Cra 21 entre calles 24 a calle 27



ESQUEMA ALCANTARILLADO RED AGUA RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS	
	OBRA POR EJECUTAR
	OBRA EN EJECUCIÓN
	OBRA EJECUTADA

5.5 Registro fotográfico

A continuación, se relaciona el respectivo registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2022, correspondiente principalmente a:

- Se realizó llenos y compactación de material de préstamo tipo limo entre MH 01A al MH 02A del descole de la red de alcantarillado.
- se realizó demolición tipo abocado en la canalización para descole de la red de alcantarillado.
- Se realizó encofrado y vaciado de concreto de cuello y tapa del MH C81 de la red de aguas lluvias del tramo 2.
- Se continúa con la construcción de cajas domiciliarias de aguas residuales en el tramo 1.
- Se realizó armado y vaciado de concreto de andén detrás del muro de contención No 1.
- Se realizó excavación, colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 12", nivelación, llenos y compactación con material de préstamo tipo limo entre C87 al CB7 de la red de aguas lluvias del tramo 1.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

- Se realizó corte, armado de acero, encofrado y vaciado de concreto de losa superior del MH 06A de la red de aguas residuales del tramo 2.
- Se continúa con excavación, replanteo y nivelación de sub rasante en los tramos 1 y 2.
- Se realizó encofrado y vaciado de concreto de cuello y tapa de los MHs C84.
- Se realizó colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 12", nivelación, vaciado de concreto de atraque de sujeción en la canalización, llenos entre MH 01A a la Canalización, tramo descole de la red de alcantarillado.
- Se realizó vaciado de concreto de panes y cañuelas en los MHs de tramo 2,
- Se realizó excavación y vaciado de concreto en base y cilindro del MH 02A del descole del alcantarillado.
- Se realizó excavación, corte, figuración, armado de acero, encofrado y vaciado de concreto de viga y muro de confinamiento de llenos para escaleras detrás de muro de contención No 1.
- Se realizó colocación de tubería novafort de 6" entre el inicio de las escalas y la cuneta existente para paso de aguas lluvias que se recogen detrás de muro de contención No 1.
- Se realizó llenos para soporte de escaleras detrás de muro de contención No 1.
- Se realizó toma de densidades de llenos de material de préstamo tipo limo en el tramo 1 y 2.
- Se realizó colocación y compactación de subbase granular en el tramo 2.
- Se realizó vaciados de concreto de pavimento rígido, colocación de aceros, colocación de la junta en Icopor en el tramo 2 (se toman 4 vigas prismáticas y 4 cilindros como muestras para verificación de calidad del pavimento)
- Se realizó corte, figuración, armado de acero, encofrado y vaciado de concreto de cono del MH 02A del descole de la red de alcantarillado.
- Se realizó encofrado y vaciado de concreto de cuello y tapa de los MHs MH 02A,
- Se realizó demolición de andén para construcción de caja domiciliar de aguas residuales proyectada para la vivienda con dirección Cra 21 # 25-09 del tramo 1.
- Se realizó excavaciones de brecha para tramo de tubería de aguas residuales entre MH 170 al MH 01A descole de red aguas residuales.
- Se termina de realizar la demolición de pavimento rígido existente del tramo 2.
- Se realizó excavación y construcción de caja domiciliar de aguas residuales proyectada para la vivienda con dirección Cra 21 # 25-09 del tramo 1.
- Se realizan ajustes a la compactación de los llenos en material de préstamo tipo limo, ya que las densidades tomadas la semana anterior no dieron el nivel de compactación y se realizan una nueva toma de densidades para verificar el estado de compactación del tramo 2.
- Se realizó llenos, compactación de material de préstamo tipo limo y construcción de andén detrás de muro de contención No 1
- Se realizó toma de densidades de subbase granular en el tramo 1 y 2.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

- Se realizó corte, demolición de pavimento rígido, reconstrucción de pavimento Rígido en empalme entre Calle 24 con la Carrera 21 (rapar cheo por daños al momento del cerramiento)
- Se realizó replanteo, excavación y nivelación de sub rasante de la vía en el tramo 1,
- Se realizó acarreo interno para retiro de material de excavaciones y demoliciones de la Cra 21 hacia la calle 27.
- Se realizó Excavación y entibado en el tramo MH 01A al MH 170 de la red de aguas residuales del descole de alcantarillado.
- Se realizó resanes de andenes del tramo 2 costado derecho.
- Se realizó retiro de agua acumulada en brecha CB7 por las lluvias nocturnas.
- Se continúa con demolición de pavimento rígido en el tramo 1 cerca de la calle 27.
- Se continúa con llenos y compactación de material de préstamo tipo limo entre C84 al C85 y C85 al C87 de la red de aguas lluvias.
- Se realizó encofrado, colocación de malla electrosoldada y vaciado de concreto de escaleras detrás del muro de contención No 1.
- Se realizó encofrado y vaciado de concreto de cuello y tapa del MH C85 de la red de aguas lluvias del tramo 1.
- Se realizó excavación de las redes de aguas residuales y aguas lluvias correspondientes a los tramos entre MH 170 al MH 01A (AR) y CB7 al MH 01A (ALL) con la excavadora de oruga después de que se derrumbara el terreno con entibado que se llevaba hasta la fecha.
- Se realizó colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 8" para red de aguas residuales, colocación de tubería novafort de 12" para red de aguas lluvias, nivelación de las dos redes, vaciado de concreto de los atraques por pendiente a ambas redes y llenos parciales entre MH 170 al MH 01A (AR) y CB7 al MH 01A (ALL) del tramo 1 descole.
- Se realizó cargue, transporte y Botada de material de excavaciones y demoliciones.
- Se realizó excavación, colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 8", nivelación y llenos parciales entre MH 102 al MH 170 de la red de aguas residuales del tramo 1.
- Se realizó excavación entre MH 169A al MH 170 de la red de aguas residuales del tramo 1.
- Se realizó excavación y vaciado de concreto de las mesa o bases de los MHs 170, 01A y CB7.
- Se realizó excavación, colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 8", nivelación, colocación de silla Yee 8"x6", colocación de tubería novafort de 6" para domiciliarias de aguas residuales. llenos y compactación de material de préstamo tipo limo en el tramo 1 entre MH 169A al MH 170.
- Se realizó demolición y excavaciones para cajas domiciliares de aguas residuales en el tramo 1.
- Se realizó excavación, colocación de tubería novafort de 8" para sumideros, llenos y compactación de material de préstamo tipo limo en el tramo 1.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

- Se continúa con llenos en material de préstamo tipo limo, colocación de subbase granular y compactación en el tramo 1.
- Se realizó construcción de sumideros y cajas domiciliares de aguas residuales en el tramo 1.
- Se realizó corte, figuración, armado de acero, encofrado y vaciado de ajuste al muro bordillos del tramo 2.
- Se realizó limpieza de bases, encofrado y vaciado de concreto de cilindro y cono de MH 170 y MH CB7
- Se realizó vaciado de concreto de cilindro, losa superior, cuellos y tapa del MH 102 de aguas residuales.
- Se realizó vaciados de concreto de pavimento rígido, colocación de aceros, colocación de la junta en Icopor en el tramo 1 (se toman 4 vigas prismáticas y 4 cilindros como muestras para verificación de calidad del pavimento)
- Se realizó orden y aseo de la obra.



Ilustración 4. Toma de densidades de material de préstamo tipo limo en el tramo 2.

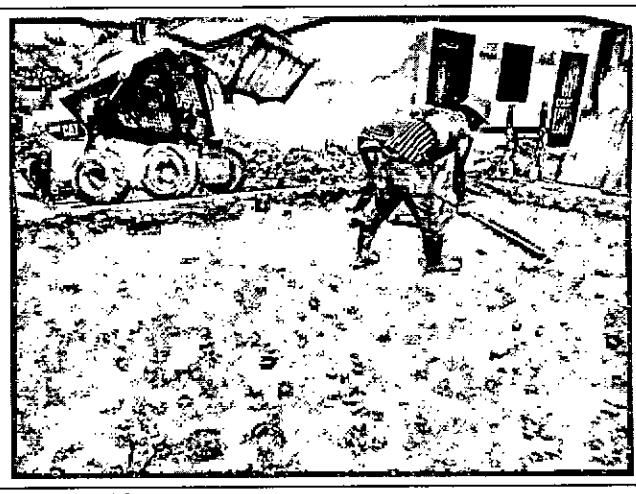


Ilustración 5. Colocación y compactación de subbase granular en tramo 2 primeras 6 losas

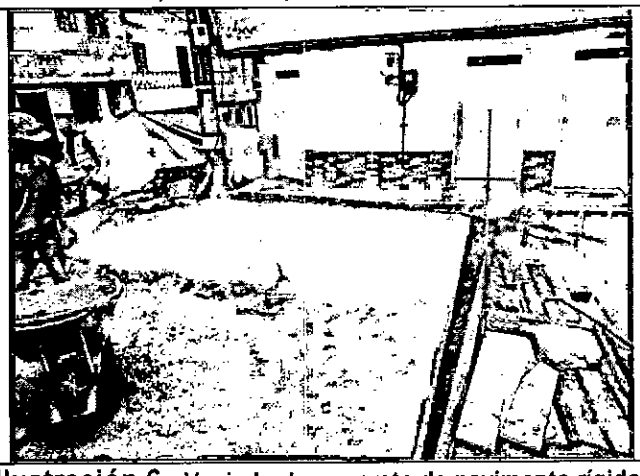


Ilustración 6. Vaciado de concreto de pavimento rígido en el tramo 2, losas 3 y 6



Ilustración 7. Vaciado de concreto de pavimento rígido en el tramo 2, losas 2 y 5

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia



Ilustración 8. Colocación y compactación de subbase granular en el tramo 2

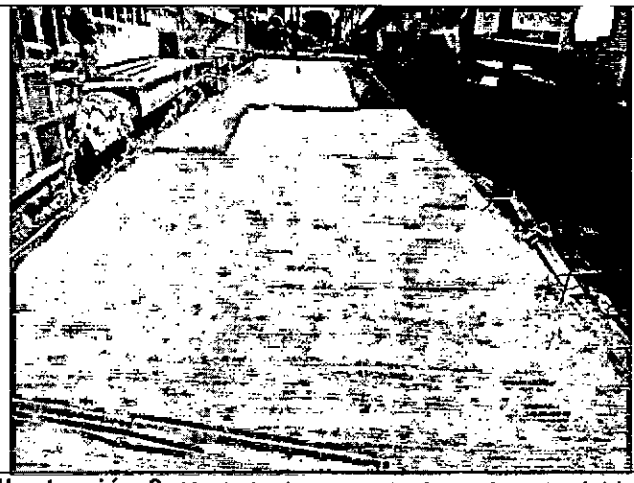


Ilustración 9. Vaciado de concreto de pavimento rígido, colocación de acero y junta de Icopor en el tramo 2

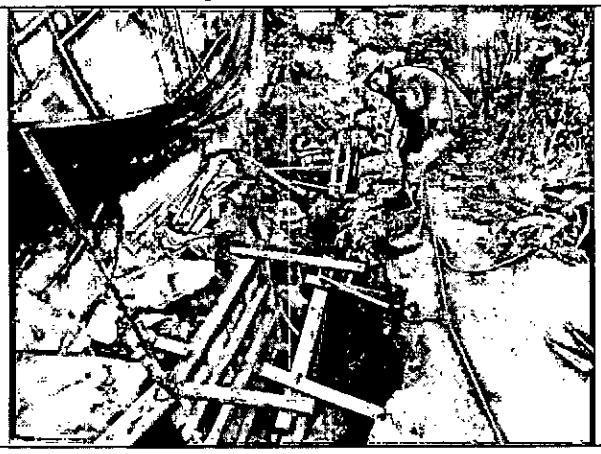


Ilustración 10. Excavación y entibado de brecha entre MH 01A al MH 170 de la red de aguas residuales del tramo 1 descole.

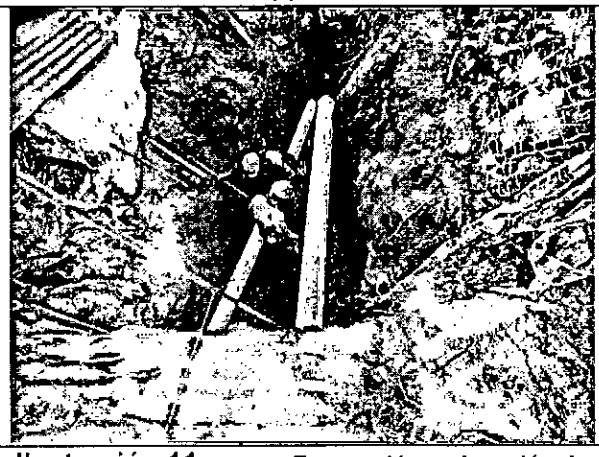


Ilustración 11. Excavación, colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 8" para red de aguas residuales, colocación de tubería novafort de 12" para red de aguas lluvias, nivelación de las dos redes, vaciado de concreto de los atraques por pendiente a ambas redes entre MH 170 al MH 01A (AR) y CB7 al MH 01A (ALL) del tramo 1 descole.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia



Ilustración 12. Llenos parciales entre MH 170 al MH 01A (AR) y CB7 al MH 01A (ALL) del tramo 1 descole.



Ilustración 13. Llenos y compactación de material de préstamo tipo limo entre C84 al C85 y C85 al C87 de la red de aguas lluvias.

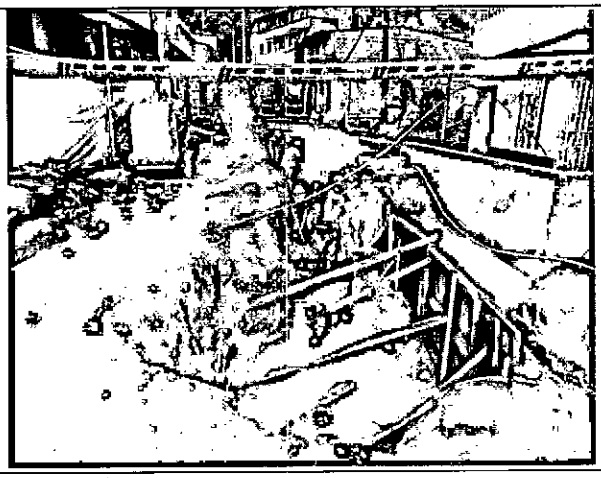


Ilustración 14. Excavación entre MH 102 al MH 170 de la red de aguas residuales del tramo 1.

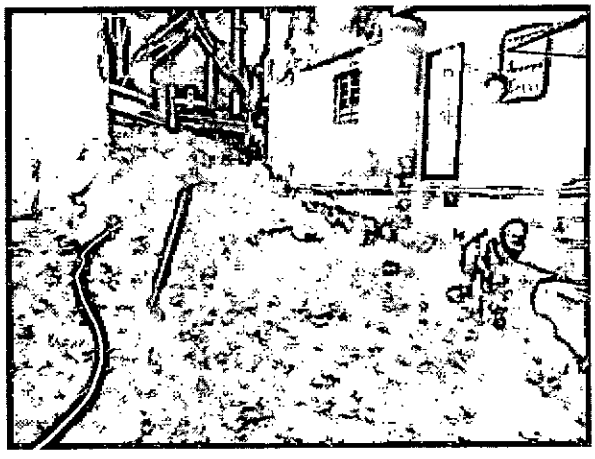


Ilustración 15. Cargue, transporte y botada de material de excavación y demolición del tramo 1



Ilustración 16. Excavación para domiciliares de aguas residuales del tramo 1

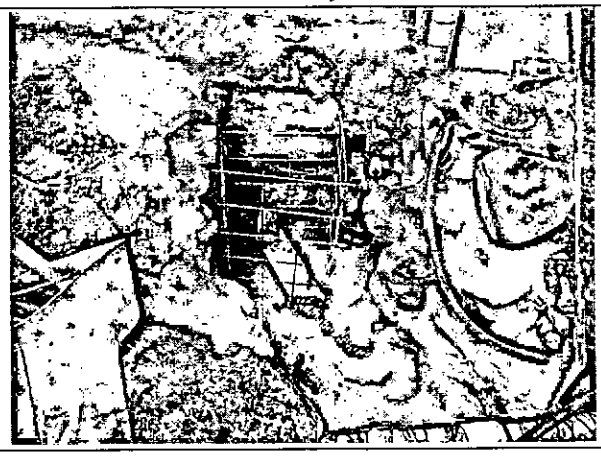


Ilustración 17. Construcción de cajas domiciliares de aguas residuales del tramo 1

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

Nota 1: En el anexo 8 del presente informe se adjunta el registro fotográfico diario del proyecto. Así mismo, en el anexo 7 se relacionan los informes semanales de interventoría, donde se detallan las actividades ejecutadas semana a semana y donde se incluye en el informe semanal No. 22 la programación de obra.

Nota 2: Durante el mes de noviembre se realizaron observaciones al contratista con el fin de efectuar oportunamente el retiro y cargue del material producto de las excavaciones y demoliciones, pues este obstruía la libre circulación de peatones y vehículos por la calle 27 la cual es una vía de carácter departamental para unir los municipios de Granada y San Carlos.

5.6 Actas de vecindad

A continuación, se relacionan las actas de vecindad elaboradas en el periodo de junio de 2022 y las cuales corresponden a la totalidad de las mismas. Estas se encuentran verificadas y aprobadas por la interventoría, cuyas observaciones fueron atendidas en el mes de julio por parte del contratista de obra y fueron entregadas a la entidad en medio digital mediante oficio IAG-021.

Tabla 13. Actas de vecindad

UBICACIÓN	CANTIDAD	OBERVACIONES
Municipio de Granada Antioquia en Cra 21 entre calle 24 y calle 27.	91	90 actas de Vecindad y 1en cuarto para Desechos de Basura del sector
	4	4 actas de Entorno. (el contratista definió dividir el tramo en 4 secciones)

5.7 Seguimiento mensual de obra civil

A continuación, se relacionan los porcentajes de avance reportados en el informe semanal No. 26 con fecha de corte del 27 de noviembre de 2022.

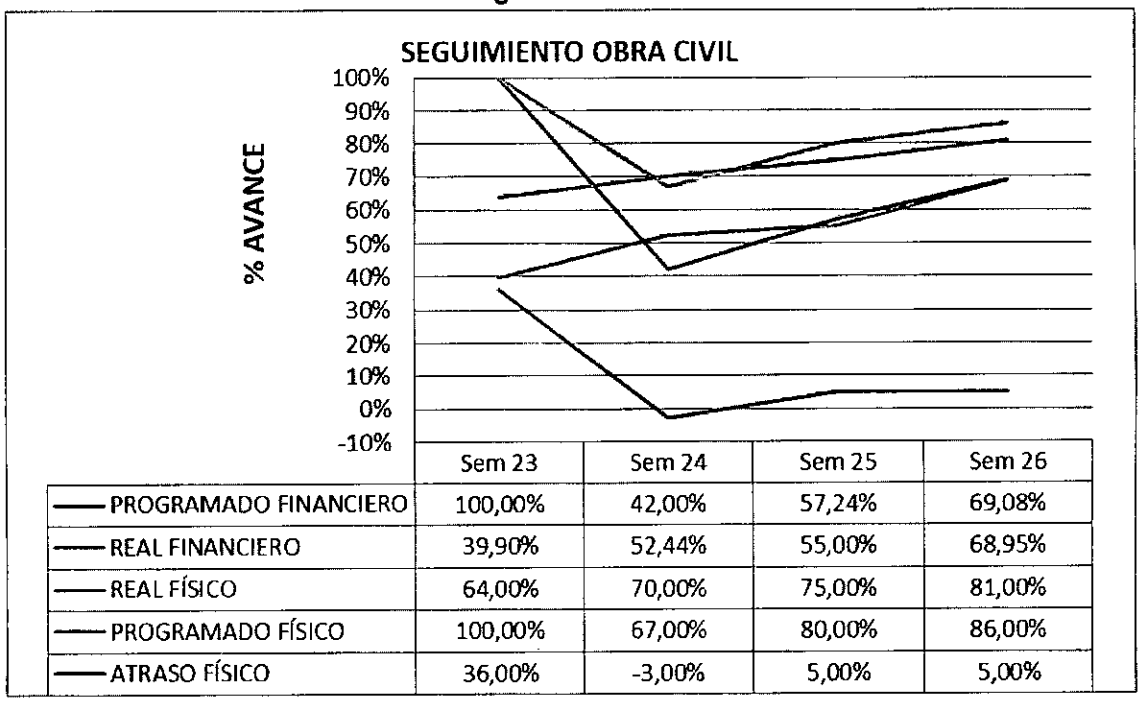
Tabla 14. Seguimiento mensual de la obra civil.

TIPO DE AVANCE (%)		OBRA CIVIL	INTERVENTORÍA
FINANCIERO	REAL	68,95%	92,82%
	PROGRAMADO	69,08%	92,82%
	ATRASO	0,13%	0,00%
FÍSICO	REAL	81,00%	92,82%
	PROGRAMADO	86,00%	92,82%

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

TIPO DE AVANCE (%)	OBRA CIVIL	INTERVENTORÍA
ATRASO	5,00%	0,00%
LINEAL	92,82%	92,82%

Ilustración 18. Seguimiento mensual de la obra civil



	Sem 23	Sem 24	Sem 25	Sem 26
PROGRAMADO FINANCIERO	100,00%	42,00%	57,24%	69,08%
REAL FINANCIERO	39,90%	52,44%	55,00%	68,95%
REAL FÍSICO	64,00%	70,00%	75,00%	81,00%
PROGRAMADO FÍSICO	100,00%	67,00%	80,00%	86,00%
ATRASO FÍSICO	36,00%	-3,00%	5,00%	5,00%

A la fecha de corte del presente informe se continúa con la programación de obra de acuerdo al otrosí No 4, la cual tiene como fecha de finalización del proyecto el día 12 de diciembre de 2022, por lo que se puede evidenciar un cambio repentino en los atrasos y porcentajes programados, ya que estos se ajustaron con la nueva programación a partir de la semana 24.

Tabla 15. Longitud de alcantarillado Aguas Residuales construido y número de domiciliaria instaladas

SECTOR	LONG. (m)	DIAM (Pulg.)	N° DOMICILIARIAS INSTALADAS
Cra 21 entre Calle 27 a calle 26 (MH169A-MH170)	28,50	8"	6 domiciliarias (2 costado Izquierdo y 4 costado Derecho)
Cra 21 Box culvert (descarga de Red) (MH170- MH 1A)	9,70	8"	No Aplica
Cra 21 Box culvert (descarga de Red aguas combinadas) (MH 1A- MH 2A)	6,80	12"	No Aplica
Cra 21 Box culvert (descarga de Red aguas combinadas) (MH 2A- CANALIZACION)	1,52	12"	No Aplica

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

Cra 21 entre Box culvert a calle 25 (MH170-MH102)	17,30	8"	3 domiciliarias (3 costado Izquierdo)
Cra 21 entre Box culvert a calle 25 (MH102-MH03)	52,45	8"	12 domiciliarias (11 costado Izquierdo y 1 costado Derecho)
Cra 21 entre calle 25 a calle 24 (MH03-MH06)	4,85	8"	No Aplica
Cra 21 entre calle 25 a calle 24(MH06-MH05)	30,45	8"	8 domiciliarias (5 costado Izquierdo y 3 costado Derecho)
Cra 21 entre calle 24 a calle 25(MH06-MH06A) este tramo es el ingreso al callejón.	2,70	8"	No Aplica
Cra 21 entre calle 24 a la Cra 21(MH05-arranque para la calle 24)	6,50	8"	No Aplica
Cra 21 Box culvert (descarga de Red) (MH170- Proyección salida Plan Maestro)	5,0	8"	No Aplica

Tabla 16. Longitud de alcantarillado Aguas Lluvias construido y número de sumideros

SECTOR	LONG. (m)	DIAM (Puig.)	N° SUMIDEROS
Cra 21 Box culvert (descarga de Red) (CB7- MH 1A)	10,40	12"	No Aplica
Cra 21 entre Box culvert a calle 25 (CB7-C87)	14,88	12"	3 sumideros en el CB7
Cra 21 entre Box culvert a calle 25 (C87-C85)	20,78	12"	No Aplica
Cra 21 entre Box culvert a calle 25 (C85-C84)	30,41	12"	2 sumideros en el C84
Cra 21 entre calle 25 a calle 24 (C84-C81)	7,9	12"	1 sumidero en el C81
Cra 21 entre calle 25 a calle 24(C81-C82)	24,17	12"	2 sumideros en el C82

Tabla 17. Actividades realizadas por componentes por proyección de obra

COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD			OBSERVACIONES
		PROYECTADA	EJECUTADA	POR EJECUTAR	
PRELIMINARES (CERRAMIENTO)	ML	320,00	320,00	0,00	
DEMOLICIONES	M3	220,78	220,78	0,00	
EXCAVACIONES	M3	708,55	708,55	0,00	
TUBERIAS	ML	460,05	460,05	0,00	
MHs SUMIDEROS Y CAJAS	UN	52,00	52,00	0,00	

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD			OBSERVACIONES
LLENOS	M3	667,23	525,44	141,79	
ACEROS	KG	4.055,75	3.113,22	942,53	
CONCRETOS	M3	239,38	139,08	100,30	

6 MANEJO AMBIENTAL

6.1 Quejas y reclamos presentada por la comunidad

A la fecha del presente solo se ha presentado una queja de manera escrita por el señor Iván Darío Castaño, ya que en las lluvias presentadas el día 19 de agosto en horas de la noche arrastró material de limo de la obra, obstruyendo el sistema de alcantarillado de la calle 25, la cual a su vez generó daños internos al rebosarse las aguas internas en la vivienda con dirección Calle 25 # 20-05. Se anexa acta de visita levantada por el contratista en el informe mensual No 3 en el anexo 5. Donde el contratista se compromete a subsanar los daños presentados en la vivienda, de acuerdo a lo acordado entre las partes.

6.2 Accidentes de los trabajadores:

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se presentaron accidentes en la obra.

6.3 Verificación de la inversión ambiental

ACTIVIDAD	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
1. **Información de divulgación**	X		Se realizó al momento del levantamiento de actas de vecindad y mediante cuñas radiales.
2. **Manejo de residuos sólidos**	X		Se evidencia en campo la ubicación de 2 puntos de ecológicos para la disposición de residuos, uno en la bodega y otro en el sitio de excavaciones.
3. **Señalización Vial**	X		Se cuenta con señalización tipo tijera, la cual se instala en cada jornada y se retira al final de la misma, por temas de seguridad.
3.1 Dispositivo para canalizar tránsito	X		Se aplica según lo indicado en el PMT presentado a la inspección de policía y tránsito del Municipio de Granada y se realizó socialización al momento del levantamiento de actas de vecindad y mediante cuñas radiales.
3.2 Abanderados		x	No Aplica.
4. **Seguridad Industrial Y Salud Ocupacional**			
4.1 Ubicación y dotación de campamentos	X		
4.2 Demarcación del área de trabajos	X		
4.3 Transporte de personal, Materiales y Equipos	X		

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

Tipo de Maquinaria	Marca	Modelo	No. Matrícula	Capacidad	Propietario	SOAT		Tecno Mecánica		Ingreso	Salida
						Aplica	Fecha Vencimiento	Aplica	Fecha Vencimiento		
Volqueta	DODGE D600 197	1979	AKI346	6000 Kg	LUIS EDUARDO MORENO LOZANO Y OTROS	SI	7/07/2023	SI	12/08/2023	25/06/2022	
Mini Cargador	CATERPILLAR									2/11/2022	3/11/2022
Excadora de Oruga	HITACHI	2000	MC034741	N/A	CESAR WILSON CORREA MEJIA	NO	Seguro todo Riesgo M400001401 de seguros Mundial (16/10/2023)	NO	N/A	18/11/2022	23/11/2022

Es de resaltar que a la fecha no se ha entregado la documentación del minicargador, tal como se ha venido solicitando, entre los documentos que se han solicitado está la matrícula de propiedad y el seguro de la máquina, esto con el fin de garantizar que la procedencia de la maquinaria es legal y esta matriculada frente al estado colombiano.

Ilustración 20. Equipos en obra:

Tipo de Equipo	Marca	Serial	Modelo
Demoledor Eléctrico	DEWALT	D25980-B3	68 J
Concertadora 2 sacos	NO SE TIENE (INDUSTRIA NACIONAL)	NO CUENTA CON SERIAL	NO CUENTA CON MODELO
Cortadora de Pavimento	NO SE TIENE (INDUSTRIA NACIONAL)	NO CUENTA CON SERIAL	NO CUENTA CON MODELO
tronzadora	DEWALT	D28729	NO CUENTA CON MODELO
tronzadora	MAKITA	97410	NO CUENTA CON MODELO
3 Compactador Tipo Rana	NO SE TIENE (INDUSTRIA NACIONAL)	NO CUENTA CON SERIAL	NO CUENTA CON MODELO
Compactador Tipo Canguro	HONDA	NO CUENTA CON SERIAL	GX160H E3
Vibrador de concreto	CONDUSTRIAL	NO CUENTA CON SERIAL	ZPN49DSC

7.2 Población beneficiada

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

El proyecto beneficiará a la totalidad de la población urbana pues la obra representa un avance en materia de recolección transporte y separación de aguas residuales y pluviales, mejorando el funcionamiento hidráulico del sistema de alcantarillado urbano y en pro de mejorar a futuro los procesos empleados para el tratamiento de las aguas residuales domésticas en la PTAR urbana.

La población objetivo corresponde a los habitantes ubicados en inmediaciones de la Carrera 21, entre calles 24 y 27, y su área de influencia, correspondiente a las áreas superficiales que drenan sobre este tramo del alcantarillado urbano. En total se beneficiarán en forma directa una aproximadamente 530 personas. Para su cálculo se tuvo en cuenta el área tributaria de los tramos a intervenir, con una densidad poblacional de 470 habitantes/Ha, hallada con el área del casco urbano (19.69 Ha) y la población total proyectada al año 2046 (9247 habitantes).

7.3 Comentarios y sugerencias

- La interventoría ha generado alertas por los retrasos de la obra y realizó la solicitud al contratista de informar qué medidas tomaría para el cumplimiento del objeto contractual en el plazo otorgado.
- Durante el periodo de este informe se solicitó y tramitó una prórroga de 13 días para el contrato de obra teniendo en cuenta los argumentos presentados por el contratista de obra tales como: las fuertes lluvias que han afectado al Municipio de Granada y que a su vez afectan las actividades que se vienen desarrollando en el descole de las redes de alcantarillado, generando atrasos a la terminación de las redes de alcantarillado y por tanto a los avances del pavimento rígido.
- Durante el periodo del presente informe se da la aprobación de la supervisión a la prórroga solicitada por el contratista de obra por un periodo de 13 día calendario, por lo que la nueva fecha de terminación del contrato de obra es el día 12 de diciembre de 2022, también se genera la aprobación por parte de la supervisión a la solicitud de la interventoría de adición presupuestal y de ampliación para el seguimiento y verificación de calidad de la obra.
- A la fecha de corte del presente informe se presentó por el contratista el cronograma de obra ajustado al plazo otorgado con el otrosí No 4 y fecha de finalización del 12 de diciembre, por lo que a partir de la semana 24 se inició a realizar el seguimiento a través del mismo.
- Durante las últimas semanas se han presentado lluvias fuertes en horas de la noche, lo cual ha generado dificultades con las excavaciones principalmente con las del descole de la red de alcantarillado generando movimientos del talud; además genera que el contratista deba retirar el agua estancada en las brechas y excavaciones abiertas.
- La interventoría ha realizado solicitudes al contratista de obra en los componentes ambientales y SST con el fin de mejorar la presentación y la seguridad de la obra.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

8 GESTIÓN FINANCIERA

8.1 Pagos autorizados

A la fecha de corte del presente informe se han autorizado el pago de las actas de cobro No. 1, No 2, No 3 y No 4 por un valor acumulado de $357.495.372, correspondiente a los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre; y el acta de cobro No 5 por un valor de $ 112.557.905,00 de las obras ejecutadas durante el mes de noviembre. Se encuentra en trámite las actas de obra No. 1, 3 y 4.

Tabla 21. Pagos Autorizados.

N° Acta	Valor Total	Estado
1	$ 62.250.021,00	En trámite
2	$ 63.691.840,00	Pagada.
3	$ 61.842.954,00	En trámite
4	$ 169.710.557,00	En trámite
5	$ 112.557.905,00	En trámite
Total	$ 470.053.277,00	

8.2 Proyección financiera

Con el fin de realizar un seguimiento a la ejecución financiera del contrato, se realiza la sesta proyección de obra del contrato con el fin informar de manera oportuna a la entidad, en caso de que se presenten cambios significativos en el presupuesto.

A continuación, se presenta la proyección general del contrato de acuerdo con las condiciones que se han encontrado en campo y realizando una estimación del valor de las obras no previstas presentadas en el capítulo 5.4 de este mismo informe.

Tabla 22. Resumen Proyección de obra

	CONTRAACTUAL		PROYECION	
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 358.846.195		$ 504.843.491
% ADMINISTRACIÓN	26,00%	$ 93.300.011	26,00%	$ 131.259.308
% IMPREVISTOS	2,00%	$ 7.176.924	2,00%	$ 10.096.870

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

	CONTRAACTUAL		PROYECION	
% UTILIDADES	5,00%	$ 17.942.310	5,00%	$ 25.242.175
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)		$ 6.480.000		$ 6.480.000
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)		$ 2.534.000		$ 2.534.000
PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LA OBRA (PAPSO)		$ 1.239.500		$ 1.239.500
VALOR TOTAL DE OBRA (INCLUYE EL IVA)		$ 487.518.940		$ 681.695.940

VALOR ADICCION No. 1	$ 194.177.000
PORCENTAJE ADICION No. 1	39,83%

Es de resaltar que el saldo a favor del contrato mencionado en el anterior informe mensual de octubre ya no se encuentra disponible, debido a los cambios en el descole y al presentarse mayores profundidades de excavación y el terreno tan inestable en el descole se generó mayor excavación y llenos, además que al revisar unas actividades adicionales tales como: acabados de es diferentes al concreto a la vista, trinchos en costales en el descole y concreto ciclópeo, El detalle de la proyección de obra se encuentra en el anexo 9 de este informe.

9 INDICADORES

- Ejecución presupuestal = Sumatoria Valor actas ($ 470.053.277,00) / Valor contrato ($ 681.695.940,00) = 68,95%

- Tiempo de ejecución = N° de días transcurridos (183 días) / Tiempo de ejecución del proyecto (195 días) = 93.85%

- Avance De ejecución de obra: 79% según cronograma aprobado por Interventoría.

- Número de trabajadores directos en la construcción de la obra: 33 contratistas y 4 de interventoría.

- Continuidad en el servicio: A la fecha no se tiene proyectado cortes en el servicio de acueducto y gas, sin embargo, durante las demoliciones y excavaciones si se presentan roturas de tuberías de acueducto y/o gas se atienden inmediatamente por el personal competente.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

10 ANEXOS

Anexo 1. Pólizas actualizadas con el otrosí No 3 y No 4

Anexo 2. Acta de cobro No. 5 (Obra)

Anexo 3. Seguridad social interventoría

Anexo 4. Bitácora de obra

Anexo 5. Actas de comité de obra

Anexo 6. Correspondencia enviada y recibida

Anexo 7. Informes semanales firmados

Anexo 8. Registro fotográfico

Anexo 9. Proyección de obra

Anexo 10. Informe ambiental y SST

Cordialmente,

Diana Marín Areiza.
Directora de interventoría.

Elaboró: Daniel Ochoa – Residente de interventoría.

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 608 Edificio Henry - Teléfono: 511 74 32 – 311 390 09 73
E-mail: mariogilconsultorias@gmail.com
Medellín - Antioquia

MARIO DE JESÚS GIL CARDONA
Ingeniero Civil
MATR. PROF. 2525 ANT

Anexos del Informe Mensual noviembre. (digitalmente en el CD)

Carrera 51 Nro. 51-17 Of. 700 Edificio Henry - Teléfono: 444 74 32
Medellín - Antioquia